

**UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA-LEÓN
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN Y HUMANIDADES
DEPARTAMENTO: CIENCIAS SOCIALES.**



**"FACTORES QUE INFLUYEN EN EL CONOCIMIENTO QUE TIENEN, LOS /
LAS ESTUDIANTES DE QUINTO AÑO DE COLEGIOS PÚBLICOS
REPRESENTATIVOS DE LA CIUDAD DE LEÓN, DE LA HISTORIA DEL SITIO
RUINAS DE LEÓN VIEJO, PATRIMONIO HISTÓRICO-CULTURAL DE LA
HUMANIDAD"**

**MONOGRAFÍA PARA OPTAR AL TÍTULO DE LICENCIADO EN CIENCIAS DE
LA EDUCACION Y HUMANIDADES, MENCIÓN CIENCIAS SOCIALES.**

PRESENTADO POR:

- ❖ **Br. Dianer de Jesús Alvarado Pineda.**
- ❖ **Scarleth Ismaydell Mejía Andrade.**
- ❖ **Ismayra Yilenia Ríos Cárdenas.**

TUTOR: Prof. Yovani José Valle.

León, Marzo 2014.

¡A LA LIBERTAD POR LA UNIVERSIDAD!

AGRADECIMIENTO:

Agradecemos primeramente a nuestro padre celestial, por brindarnos la vida y la fuerza de voluntad para finalizar nuestra investigación.

A nuestros maestros porque a través de sus enseñanzas, tiempo y dedicación obtuvimos las herramientas para concluir nuestra licenciatura.

A nuestros padres por su apoyo incondicional desde el inicio de nuestra investigación hasta finalizarla.

A nuestro profesor, amigo y tutor; Yovani Valle, quién nos apoyó siempre en un cien por ciento.

GRACIAS.

DEDICATORIA:

Este trabajo lo dedico primeramente a Dios, por brindarme la fuerza para concluir mi trabajo monográfico.

A mis padres por su amor y apoyo incondicional.

A mi tutor que siempre a pesar de tantos obstáculos nunca me dejó sola. Mejía Andrade Scarleth.

Le dedico este trabajo a Dios sobre todas las cosas, a mis padres, y a mi tutor quien nos brindó su apoyo cuando más lo necesitamos, sin importar sus problemas. Ríos Cárdenas Ismayra.

Dedico este trabajo a Dios, sobre todas las cosas, a mis padres, por su apoyo incondicional, sobre todo a mi madre María Bernarda Pineda, a mi hijo Dianer Alejandro Alvarado Mayorga, que me ha dado fuerzas para seguir adelante, a mi esposa, a mi tutor Yovani Valle, que siempre estuvo allí conmigo para que yo pudiera coronar mi trabajo monográfico, y a mis amigos y compañeras que nunca me dejaron atrás: Alvarado Pineda Dianer de Jesús.

ÍNDICE

PRIMER CAPÍTULO: INTRODUCCIÓN.....	6
Preámbulo.....	6
1.1. Planteamiento del problema.....	7
1.1.1. Descripción del problema.....	7
1.1.2. Formulación del problema.....	11
1.1.3. Sistematización del problema.	11
1.1.4. Antecedente de la investigación.	11
1.1.5. Justificación.....	12
SEGUNDO CAPÍTULO: OBJETIVOS E HIPOTESIS DE INVESTIGACION.	14
2.1. Objetivo General.	14
2.2. Objetivos Específicos.	14
2.3. Hipótesis.....	14
TERCER CAPÍTULO: MARCO TEÓRICO	15
3.1. Marco Contextual.....	15
3.1.1. Ubicación según los últimos hallazgos arqueológicos.....	15
3.1.2. Reseña Histórica del Sitio Ruinas de León Viejo.	16
3.1.3. Hallazgos arqueológicos importantes.	20
3.1.4. Gestión Patrimonial del Sitio Ruinas de León Viejo.....	21
3.1.5. Promoción del sitio Ruinas de León Viejo.	26
3.1.6. Promoción del sitio Ruinas de León Viejo en el Ámbito Educativo.....	27
3.2. Marco Conceptual.....	28
3.2.1. -Qué es patrimonio.	28
3.2.2. Patrimonio Histórico:.....	28
3.2.3. El patrimonio cultural:	29
3.2.4. Promoción y Publicidad.....	31

3.2.5.	Qué es Conocimiento Histórico.	32
3.2.6.	Qué es Historia.	33
3.2.7.	-Programas de Historia.....	34
3.2.8.	Qué es la Educación Pública.	36
3.3.	Qué son excursiones Educativa.	37
CUARTO CAPÍTULO: PROCESO METODOLÓGICO.....		39
4.1.	Definición del método.	39
4.2.	Población y muestra.	40
4.3.	Procesamiento de la información.....	40
4.4.	Adecuación del Conocimiento Histórico del sitio.....	41
QUINTO CAPÍTULO: RESULTADO Y ANÁLISIS DE LA INFORMACIÓN.....		42
5.1.	Síntesis de los resultados de las entrevistas a profesores de centros educativos.	42
5.2.	Síntesis de los resultados de las entrevistas Directores de centros educativos.	45
5.3.	Resultado de las encuesta a estudiantes de los Colegios representativos de la Ciudad de León, Nicaragua.....	48
5.4.	Análisis de la Información.....	54
5.4.1.	Información documental.	54
5.4.2.	Análisis de las Entrevistas.....	54
5.4.3.	Análisis de los resultados de encuestas.	55
5.5.	Análisis General.	56
SEXTO CAPÍTULO: CONCLUSIONES.		58
SEPTIMO CAPÍTULO: RECOMENDACIONES.		61
OCTAVO CAPÍTULO: BIBLIOGRAFÍA.....		63
ANEXO # 1. Propuesta de Educación Cívica.....		66
ANEXO # 2. Guía de Excursión para estudiantes universitarios.....		71
ANEXO # 3. Guía de Excursiones para los Colegios Públicos.....		73

ANEXO Nº. 4. Programas de historia homologados UNAN Managua y UNAN-León.....	75
ANEXO # 5. Entrevista a Directores de Institutos Públicos de León	76
ANEXO # 6. Guía de entrevista a profesores de institutos públicos.....	77
ANEXO # 7 Guía de Encuesta a estudiantes de los institutos públicos.....	78
ANEXO # 8.: Leyes y Decretetos	80
ANEXO # 9. Potencialidades educativas de la historia	86
ANEXO # 10. MAPAS DE UBICACIÓN.....	90



PRIMER CAPÍTULO: INTRODUCCIÓN.

Preámbulo

La educación es una inversión en las personas, fundamental para el desarrollo humano, económico, científico y tecnológico del país. La educación debe ser un proceso integrador, continuo y permanente que se organice en un sistema nacional, que incluya las diferentes formas del quehacer educativo.

Nuestro trabajo investigativo estuvo enfocado en Nicaragua, tierra de lagos y volcanes. Es una de los países latinoamericanos más ricos en historia, culturas, tradiciones religiosas, áreas acogedoras en especial el “Gran Complejo Arqueológico histórico León de Imabite” al cual se denomina en la actualidad como León Viejo. Este sitio físico es el primer emplazamiento fundado por Francisco Hernández de Córdoba y fue construido como el principal centro de actividad económica-política, por lo que rápidamente se convirtió en la base militar desde donde se organizaban las principales expediciones al interior de la provincia de Nicaragua.

Nuestra monografía está organizada de la siguiente manera:

En el primer capítulo se aborda estructuralmente el problema y las razones que han motivado la presente investigación, o sea su justificación.

El segundo capítulo muestra la finalidad de la investigación y la hipótesis que guía la respuesta esperada al cuestionarse una realidad social y cultural, como lo es el estudio de los Factores que influyen en el conocimiento que tienen, los estudiantes de quinto año de colegios públicos representativos de la Ciudad de León, de la historia del sitio Ruinas de León Viejo, patrimonio histórico-cultural de la humanidad.

El tercer capítulo tiene un diseño de la teoría que consideramos más acertada a los fines del presente estudio. Se han agrupado los conceptos y categorías más próximos a la comprobación en la realidad social y cultural de los imabites.

El cuarto capítulo presenta el diseño metodológico implementado en el desarrollo de la investigación, ésta, se orienta hacia un enfoque de tipo cuanti-cualitativo.

El quinto capítulo describe los resultados y análisis, en él se muestran las entrevistas y encuestas así como las deducciones e inducciones que se derivan de las mismas con base en el Marco Teórico.

El sexto capítulo está referido a la síntesis deliberativa denominado conclusiones y están organizadas siguiendo el orden de las principales interrogantes sometidas a las prácticas investigativas, es decir siguiendo el orden del problema, hipótesis y los objetivos.

El séptimo capítulo es alusivo a las recomendaciones en las cuales se orientan a instituciones y organizaciones las formas de hacer efectiva la solución del problema investigado.

El Octavo capítulo, se asigna a la bibliografía básica utilizada y consultada para darle consistencia teórica al tema

El Octavo capítulo, son los anexos que respaldan las aseveraciones que se plantean a lo largo del texto

1.1. Planteamiento del problema.

1.1.1.Descripción del problema

Actualmente es común escuchar en términos patrimoniales que León Viejo es patrimonio de la humanidad, pero ¿Cuántos sabemos de información acerca de León Viejo y quiénes tienen acceso al lugar?

Uno se pregunta también: ¿Cuánto se profundiza en los colegios el hecho que dentro del esquema de los españoles estaba presente el aprovechamiento de la

mano de obra de la población nativa? Es por eso que parte del objetivo de construir la ciudad León en ese sitio, incluyó las características geomorfológicas de la zona que para ellos eran tierras muy fértiles, con abundantes recursos hídricos, una impresionante flora y aún más importante la densidad poblacional de Imabite con más de 15 mil habitantes.

Cada año, los hallazgos arqueológicos proporcionan datos precisos y de singular interés, pero abren interrogantes de nuevos problemas con base en los testimonios y crónicas de Fray Francisco de Bobadilla y Gonzalo Fernández de Oviedo, quienes narran una serie de hechos, penetraciones e intentos de conquista o "invasión", que tuvo lugar en Nicaragua, entre 1522 y 1528. La historia proporciona una gama de datos sobre la conquista, sobre los españoles que fundaron la ciudad, así como los elementos culturales que impusieron durante el período de vida de la metrópoli.

En cambio la arqueología mediante los restos culturales suministra una serie de datos vinculados a los pueblos precolombinos. Las crónicas ofrecen abundante datos sobre la historia y la dinámica de vida de la ciudad, pero hace falta información en los documentos históricos que solo puede ser obtenida y corroborada por la arqueología.

A pesar de la declaración dictada por la UNESCO, el sitio es poco promocionado a los nicaragüenses. Al sitio tienen acceso el turismo internacional, sectores clase media alta y un segmento de la población que ostenta medios de producción que en términos económicos pueden gozar de la oferta turística que oferta el país. Tomando en cuenta que un público necesario son los estudiantes, de todos los niveles, que deberían conocer en concreto la historia del sitio. El segmento estudiantil que menos oportunidad tiene frente a la demanda del sitio es la escuela pública y junto a ella padres y tutores que asisten a la educación primaria.

El MINED, como institución educativa aun no logra hacer accesible al conocimiento histórico de León Viejo, más que turismo escolar, planes para promocionar excursiones educativas.

De igual manera está el poco acceso a la información histórica. La información turística, vista esta como los espacios con potencial educativo, no está disponible a éste sector, porque no se ha visto como un segmento del mercado que tenga posibilidades en el consumo de servicio turísticos. Quizás sea estos conceptos los que estén incidiendo en la diferenciación en el trato que el sector turístico da a los estudiantes que desean acceder a la información histórica como un complemento al conocimiento histórico que reciben de la escuela.

Ahora bien, el sitio en sí, por el hecho de tener un reconocimiento universal merece ser conocido por los nicaragüenses porque el desconocimiento de la historia del Sitio Ruinas de León Viejo, estaría rompiendo el hecho prolongado del devenir de la Historia de Nicaragua ya que éste sitio contiene aspectos de cómo era la vida de los seres humanos en la sede de la primera época colonial.

Es importante siempre mencionar algunos Iconos de Personalidades en la Historia de Nicaragua en este caso de León Viejo de la que fue la primera capital de Nicaragua solo quedan ruinas, es cierto, pero también no hay nada más equivocado que pensar que León Viejo es solo ruinas?

La ciudad, que estuvo perdida por más de 350 años y que muchos pensaban había sido inundada por el lago de Managua, fue fundada en 1524 por un hombre cuyo nombre los nicaragüenses recordamos a diario, Francisco Hernández de Córdoba. Cabe mencionar que uno de los más ilustres personajes que vivió en León Viejo fue Fray Antonio de Valdivieso, defensor de los indios, quien fue asesinado. El Miércoles de Ceniza del 26 de febrero de 1550, reposaba Valdivieso en la catedral en compañía de dos curas Fray Alonso de Montenegro y el otro no identificado. En las afueras, un grupo de asesinos eran guiados por Hernando de Contreras, Valdivieso sospechó de las intenciones de ellos e intentó escapar, al

intentarlo se encontró con Hernando quien le dio de estocadas, estando el Obispo en el suelo echando mano a una daga le dio muchas puñaladas.

Hecha la observación anterior, Nicaragua ha calado en el mercado de turistas pero trágicamente tenemos bajos ingresos económicos para darle trayectoria y promoción al sitio ruinas de León Viejo y así poderle brindar una mejor ruta turística a los viajeros internacionales, pero en especial a los alumnos y alumnas de escuelas públicas y un sector de la clase media que no tienen el acceso a dicho lugar.

Todo lo anterior ha conllevado al desinterés institucional, el MINED, lo que debería de hacer es promover dichas visitas y buscar alternativas que aseguren que los colegios puedan llevar a las y los estudiantes de escasos recursos económicos a este y otros sitios históricos culturales. Por ejemplo, a través de convenios. Seguramente la institución educativa, a través de los colectivos docentes y padres de familias serán los principales impulsores para que sea protagonista de dicha historia.

Es un inconveniente que hay ausencia del tema León Viejo en los Programas de Historia no sólo en la secundaria, también en la universidad, ya que fue la sede colonial en Nicaragua. Es por eso que la población desconoce el sitio mismo, que sería de mucho aprovechamiento para las y los nicaragüenses en donde proporcionaría una mejor sostenibilidad al sitio.

Todo lo anterior nos ha dejado, por su parte, un legado histórico el cual está compuesto por los conceptos de cultura, etnia, religión, lengua, gastronomía, implementos.

De igual manera, Nicaragua tierra de lagos y volcanes se siente dichosa de la existencia de la ciudad desaparecida, y es un gusto compartirla con todas las sociedades. Desde esta perspectiva, las futuras generaciones serán transcendentales en el delineamiento de la cultura. Estas razones ilustran la posición de la investigación y está en la base de todas sus consideraciones.

1.1.2. Formulación del problema.

¿Es, la poca promoción, la escasa información y la ausencia en los programas de secundaria y universidad, los factores del desconocimiento de la historia del Sitio Ruinas de León Viejo, patrimonio Histórico-Cultural de la Humanidad?

1.1.3. Sistematización del problema.

¿Cuánto sabemos acerca de León Viejo y quiénes tienen acceso al lugar?

¿De qué manera puede interesarse el Ministerio de Educación para que los estudiantes de todos los niveles conozcan en concreto la historia del sitio?

¿Qué iconos de personalidades podemos conocer a través del sitio histórico?

¿Por qué se da el desinterés institucional por parte del MINED de promover excursiones educativas en el sitio histórico ruinas de león viejo?

¿Es conveniente que se asuma en los programas de historia de Nicaragua la historia de león viejo?

Como legado histórico ¿Qué aprendizaje podemos adquirir de las Ruinas de León Viejo como Patrimonio de la Humanidad?

1.1.4. Antecedente de la investigación.

Agotados los espacios de acervo de la historia y la cultura en la universidad, no se encontró trabajos relacionados al tema sobre el conocimiento de León Viejo: Patrimonio Histórico Cultural de la Humanidad como trabajo monográfico en ningún nivel de la educación. La información se encuentra disponible, escasa

adquisición, en los libros de texto y algunos libros de consulta con temática específica, que no son muchos.

1.1.5. Justificación.

Se ha seleccionado el presente tema de investigación " **Factores que influyen en el Conocimiento que tienen, los estudiantes de quinto año de Colegios Públicos representativos de la Ciudad de León, de la Historia del Sitio Ruinas de León Viejo, Patrimonio Histórico-Cultural de la Humanidad**"

Primeramente nuestro interés, motivación y deseo de conocer más sobre la historia cultural, del sitio ruinas de León Viejo, por ser, la primera ciudad fundada en Nicaragua, que a través del tiempo, aún lucha por mantenerse, enfrentándose a un sin número de retos y obstáculos que día a día transforman a la población.

Otro aspecto es que al momento de revisar trabajos monográficos realizados en años anteriores no encontramos trabajo relacionados con nuestro tema de investigación, existen trabajos referidos a las manifestaciones de la cultura viva, sobre todo las religiosas y algunas infiltraciones, consideradas veneras, dentro de las actividades promovidas por la iglesia.

Cabe mencionar que provoca Consternación el hecho de no encontrar investigaciones que traten sobre la importancia de las visitas pedagógicas al sitio histórico, ver que de todos los trabajos de investigación monográficas en el departamento de Ciencias Sociales y departamento de Turismo no se encuentra ninguno que trate directamente el desinterés de la escuela pública por el sitio ruinas de León Viejo esto nos motivó a realizar en este campo nuestra investigación monográfica.

De la deliberación antes expuesta, surgió la idea de hacer un sondeo, por lo tanto decidimos explorar el conocimiento de este en los colegios seleccionados, A través de la opinión o comentarios, o por medio de entrevistas o encuestas guías

turísticos del sitio e instituciones, para verificar si está dentro del espacio del sistema educativo.

Si bien es cierto, esta investigación, no resuelve en este momento el problema del poco provecho de los alumnos y alumnas por el sitio, considerado por los especialistas es algo muy difícil y para algunos imposibles, pero sí permite dar pautas hacia el conocimiento de los patrones innovadores y a la identificación de alternativas para la recuperación del interés de la escuela pública. Esta investigación también abre la posibilidad de seguir profundizando sobre el tema, bien para contrastar una teoría con la realidad educativa, sobre el grado de conocimiento del sitio.

SEGUNDO CAPÍTULO: OBJETIVOS E HIPÓTESIS DE INVESTIGACIÓN.

2.1. Objetivo General.

Valorar los Factores que influyen en el conocimiento que tienen, las y los estudiantes de quinto año de colegios públicos representativos de la Ciudad de León, de la historia del sitio Ruinas de León Viejo, Patrimonio Histórico-Cultural de la Humanidad.

2.2. Objetivos Específicos.

Constatar la promoción y tipo de información que reciben los estudiantes, en el ámbito escolar, acerca del Sitio Histórico Ruinas de León Viejo

Identificar los conocimientos que poseen los estudiantes de colegios públicos de la ciudad de León, acerca de la historia del sitio de León Viejo.

Analizar los fundamentos esgrimidos por la dirección escolar y profesores acerca de la ausencia de contenidos explícitos de la Historia de León Viejo, en el desarrollo de los Programas de Historia de Nicaragua.

Proponer guías de estudio para excursiones educativas en los niveles de primaria, secundaria y universidad

2.3. Hipótesis

El grado de conocimientos que de la historia del Sitio Ruinas de León Viejo, Patrimonio Histórico-Cultural de la Humanidad, son una consecuencia de: la poca promoción, la escasa información y la ausencia en los programas de secundaria y universidad.

TERCER CAPÍTULO: MARCO TEÓRICO

3.1. Marco Contextual

3.1.1. Ubicación según los últimos hallazgos arqueológicos.

Cabe señalar que la parte contigua al pueblo, la ciudad es más amplia se extiende hacia el oriente hasta muy cerca de la costa del lago de Managua, teniendo un brazo que se prolonga por este lado hacia el sur y frente a la costa. ¹

Estas ruinas están en terrenos de la propiedad llamada antiguamente "La máquina" y dentro de los potreros antes denominados el "Canal de Nicaragua " y "Nuestra Señora de la Concepción de Ciudad Vieja", que tenían los linderos siguientes: El del canal de Nicaragua; Oriente, Lago de Managua, Poniente, Monte Inculto; Norte, calles del puerto de Momotombo; Sur, hacienda El Socorro, y terrenos denominados de la Concepción de Ciudad Vieja.

El de Nuestra Señora de Ciudad Vieja, linda así: Oriente, el lago; Poniente, terrenos nacionales, llamados de pueblo Nuevo; Norte, terreno llamado El chagüite, que pertenecía a Don Pedro Guerrero y a los señores Herdocio y Terán; y Sur, con la hacienda El Socorro de la sucesión de Don Pastor Guerrero. ²

En el primer potrero actualmente llamado "De Casas Viejas " se encuentra la ruina de la Iglesia Mayor, la Plaza y las casas que la delinean por el norte, Al poniente varias construcciones y la mayor parte del núcleo urbano de la antigua Ciudad. En el otro potrero hoy llamado de "El Hoyo" o de la "Cueva", está la primera ruina encontrada probablemente, Nuestra Señora de la Mercedes, y otras edificaciones más al lado sur y hacia la costa, así como hacia el oriente de la misma.

¹ Arguello, A. A. (2010). *Historia de Leon Viejo*. En A. A. Arguello, *Historia de Leon Viejo* (pág. 20,21). León, Nicaragua: Universitaria Unan-Leon Pág.19.

² Ídem Pág.20.

Posteriormente esta finca "La Máquina" fue adquirida por la Sociedad "David Arguello y Co.", quien la fusiono con la hacienda "El Diamante" de la que hoy forma parte, siendo sus actuales dueños los Señores Reyes Icaza, quien viven en León³.

Ubicación actual del Sitio Histórico Ruinas de León Viejo.

Está ubicado en las cercanías del municipio de la Paz Centro, Departamento de León, a 68 kilómetros de Managua, en el poblado de puerto Momotombo;

Los límites actuales:

Norte: Volcán Momotombo

Sur: Con la Paz Centro

Oeste: Con el complejo Volcánico Pilas-Hoyo

Este: Con el Lago Xolotlán.

Tiene una población aproximada de 6,000 habitantes y una superficie de 671 km². Se encuentra a 40msnm, con una temperatura de 27.6°c y su clima es tropical de sabana.

3.1.2. Reseña Histórica del Sitio Ruinas de León Viejo.

El 21 de enero de 1522, el Capitán Gil González Dávila emprendió la expedición que tuvo como resultado la exploración de la provincia de Nicaragua y el conocimiento de otras regiones centroamericanas. En Panamá, Pedrarias Dávila ampliaba el territorio a su jurisdicción y con este afán organizó nuevas empresas de conquista, enviando la expedición del Capitán Francisco Hernández de Córdoba hacia el Norte.

³ Ídem Pág.21.

Hernández conquistó Nicaragua en 1524, donde fundó las ciudades de León y Granada, iniciando con ellas, los centros que con el tiempo fueron muy importantes, no sólo como núcleos españoles urbanos y burocráticos, sino también para el comercio.

Después del proceso de conquista y establecimiento en la ciudad de León, Hernández intentó independizarse de la autoridad de Pedrarias, quien al saberlo se dirigió a Nicaragua y le mandó a decapitar en la plaza Mayor de la ciudad (1526). ⁴

Pedrarias tomó la gobernación de Nicaragua (1527) que no estaba sujeta a ninguna otra; convirtiéndose así en el primer gobernador por nombramiento real. Durante su gobierno se desarrolló la agricultura, la pecuaria, las primeras haciendas ganaderas, florecieron las construcciones, se instauraron las primeras órdenes religiosas y se orientaron las primeras construcciones de tapia en las nuevas iglesias. Pedrarias muere el 6 de marzo de 1531 de “pasiones y enfermedades que tenía”. El 6 de mayo de 1534, por cédula real, el Rey nominó a Rodrigo de Contreras (yerno de Pedrarias) Gobernador de Nicaragua.

El Gobierno de Contreras fue el más ambicioso, el más soberbio y uno de los que más daño le hizo al país. Durante su periodo la Audiencia de los confines dio a conocer las Nuevas Leyes en beneficio de los indios, donde se debía “tener especial cuidado en el tratamiento de los indios, los cuales debían ser tratados como personas y no como bestias de carga.” Se pedía libertad para ellos, no se les debía privar del tiempo preciso para sus labores campestres; se impuso moderación en la carga y se dispuso la construcción de carretas, de forma que pudiera quitar la horrenda costumbre. Asimismo en las leyes se ordenaba tranquilidad para las esposas e hijos de los naturales

⁴ Idem. También en Frances Kinloch T. Historia de Nicaragua ihnc3º Edición págs. 51-57.

Las mujeres indias podrían hilar en su casa, así podrían cuidar de sus hijos, el hombre indio podría sembrar y cosechar durante algunos meses en los que no trabajaría para su amo sino para su propia casa.

Estas leyes se cumplieron los primeros años de manera regular, el uso de la carreta se mantuvo firme incluso después de cesar Rodrigo de Contreras en la gobernación. En cierta manera estas leyes frenaron el despoblamiento y aumentaron considerablemente la población indígena. Sin embargo esto no duró mucho tiempo, debido a la ambición del gobernador y sus allegados, quienes ocasionaron muchos hechos sangrientos, el más importante, ocurrió en 1550 cuando Hernando, el hijo mayor de Contreras, asesinó al tercer Obispo de Nicaragua Fray Antonio de Valdivieso, gran defensor de los indios, por denunciar las atrocidades de Contreras y oponerse al maltrato de los naturales. ⁵

Tras el asesinato del Obispo, cambió el panorama de la ciudad y las condiciones de vida se volvieron desagradables y hostiles y muchos de los vecinos hicieron sus maletas en busca de tierras más fértiles. Los pobladores se quejaban de la poca productividad de la tierra, la escasez de mano de obra indígena, de las constantes erupciones del volcán y finalmente el terremoto de 1610 hizo que las autoridades españolas decidieran abandonar la ciudad y trasladarse a la actual ciudad de León. ⁶

La ciudad de León de Nagrando, fue uno de los primeros centros urbanos en el Nuevo mundo y es el único en Latinoamérica que conserva su traza original, sin haber sufrido alteraciones como otros sitios. Asimismo en cuanto a rango y

⁵Ídem.

⁶Ídem.

jerarquía, fue la colonial provincial, custodia de la Caja Real, silla del obispado de la provincia y asiento de la Iglesia Catedral. ⁷

Es un ejemplo de urbanística y arquitectura colonial del siglo XVI, sin intervenciones en su organización espacial. De acuerdo a los datos históricos la ciudad fue trazada por Juan Meco, encargado de la distribución de los solares (posteriormente diseñó la ciudad de Lima). Posee una trama ortogonal con una plaza mayor en el centro del eje Norte Sur. El sistema constructivo utilizado fue el tapial y ladrillos de barro.

Resumiendo, muestran los vestigios de la antigua ciudad con los trazos característicos y sistemas constructivos del período Colonial, fundada en el año 1524 por el Capitán Francisco Hernández de Córdobas como lugarteniente de Pedrarias Dávila, Gobernador de Castilla del Oro (hoy Panamá), estableciéndose a orillas del Lago de Managua (Xolotlán), en las inmediaciones del poblado indio llamado Inhabite.

Sus ruinas, sepultadas por más de tres siglos por sedimentos lacustres y arenas volcánicas fueron descubiertas en 1967, por investigadores de la Universidad Autónoma de Nicaragua, sede León. Declarado Patrimonio Histórico Cultural de la Nación y a nivel internacional el Sitio fue reconocido al ser incluido en la lista del Patrimonio Mundial durante la 24ava Sesión del Comité de Patrimonio de la Humanidad, celebrada en París, Francia, en el año 2000. ⁸

La ciudad quedó abandonada desde 1610, hasta que sus vestigios fueron descubiertos en 1967 por investigadores de la Universidad Nacional de Nicaragua

⁷Ídem.

⁸http://www.museoscentroamericanos.net/museos_nicaragua/sitio_leon/museo_leon_viejo.htm.(Citada 08-11-2013 /Hora 11:03 am. (s.f.).

(UNAN), quienes encontraron 16 estructuras, 4 de ellas fueron sepultadas, por el huracán Aletas en 1982. ⁹

Actualmente este sitio se encuentra bajo la administración del INC y constituyen el único sitio de Patrimonio Mundial de Nicaragua.

3.1.3. Hallazgos arqueológicos importantes.

Entre los años 2000-2001, los arqueólogos del INC encontraron en el presbiterio de las Ruinas de la Iglesia La Merced, los restos del fundador de la ciudad, Francisco Hernández de Córdoba y del primer Gobernador Pedrarias Dávila. Asimismo descubrieron en la Catedral Santa María de las Gracias los restos de los tres Primeros Obispos de Nicaragua: Fray Diego Álvarez Osorio (1536), Fray Francisco de Mendavia (1540), Fray Antonio de Valdivieso (1550). Y múltiples hallazgos de osamentas, cuya investigación ha determinado pertenecen en gran parte, a restos de habitantes precolombinos. ¹⁰

Entorno Ambiental

La ciudad de León Viejo fue fundada en una zona rica en cultivos, cercana al lago Xolotlán, el cual está rodeado de una belleza natural, en la que prevalecen volcanes, lagunas cratéricas y lagunetas, las cuales sirven de hábitat para los lagartos. Esta belleza fue apreciada por los conquistadores en el siglo XVI.

⁹Idem. http://www.museoscentroamericanos.net/museos_nicaragua/sitio_leon/museo_leon_viejo.htm. (Citada 08-11-2013 /Hora 11:03 am. (s.f.).

¹⁰Idem.

En el Sitio se encuentran 45 especies de árboles, entre las que se destacan nuestra flor y árbol nacional: el Sacuanjoche y el madroño. Una gran variedad de reptiles y aves, entre ellas se encuentra nuestra ave nacional: el guardabarranco ¹¹

3.1.4. Gestión Patrimonial del Sitio Ruinas de León Viejo.

a) Criterios de la Convención aplicados al Sitio y características

Los Criterios aplicados en este caso fueron los iii y iv. El 2000 fue el año en que se inscribió ante la UNESCO:

Criterio iii. La ciudad en ruinas de León Viejo ofrece un testimonio excepcional de la cultura material de uno de los primeros asentamientos coloniales españoles.

Criterio iv. La forma y la naturaleza de la colonización española a principios del Nuevo Mundo, la adaptación de los conceptos arquitectónicos europeos y la planificación a la posibilidad material de otra región, son los únicos conservados en el yacimiento arqueológico de León Viejo.

El Sitio Ruinas de León Viejo ofrece un testimonio excepcional de la cultura material de uno de los primeros asentamientos coloniales españoles, de acuerdo con lo planteado para cumplir con el criterio iii. El sitio de León Viejo es un monumento histórico de una importancia excepcional, que es probablemente única en América Central.

Esto es en gran parte debido a su estado de conservación, como pocas ciudades del siglo XVI se conservan intactas e inalteradas de la reconstrucción posterior

¹¹http://www.museoscentroamericanos.net/museos_nicaragua/sitio_leon/museo_leon_viejo.htm. (Citada 13-11-2013 /Hora 11:03 am. (s.f.).

Se expresa por el Instituto Nicaragüense de Cultura (INC) que León Viejo es un excelente laboratorio para la experimentación con técnicas de excavación, y los artefactos descubiertos ofrecen un rico inventario de los materiales que datan de los primeros años de contacto entre los colonizadores españoles y la población indígena en el siglo XVI.

Estos materiales pueden ser utilizados para establecer comparativas de secuencias cronológicas hasta la fecha otros sitios en Nicaragua y las regiones vecinas. Dada la presencia de una población prehispánica, el sitio ofrece la posibilidad de estudiar la dinámica demográfica, social y económica entre las comunidades indígenas y en español. Por otra parte, los entierros que puedan proporcionar datos sobre la dieta y las enfermedades introducidas por los españoles.

León Viejo podría ser un sitio clave para el desarrollo de la arqueología histórica en Centroamérica, una región donde la disciplina es todavía en su infancia.

b) Reconocimiento Legislativo Nacional de las Ruinas

Antes de ser reconocida como Patrimonio Mundial, que la tiene dentro de la categoría de Bienes Culturales, Nicaragua desde 1994, reconoce como patrimonio cultural las Ruinas, aprobándose por la Asamblea Nacional la Ley que Declara el Sitio Histórico Ruinas de León Viejo Patrimonio Histórico Cultural de la Nación (Ley No. 167), publicada en La Gaceta, Diario Oficial No. 100 del 31 de Mayo de 1994. Con esta Ley se le reconoce el valor como histórico y cultural y comprende los bienes inmuebles o parte de ellos, y los muebles contenidos en el conjunto urbanístico de las ruinas de la antigua Ciudad que están vinculados directamente a la historia política, económica y social de Nicaragua. ¹² Está bien establecido que la propiedad se beneficia de una protección especial, tal como figura en la Ley sobre la Protección del Patrimonio Cultural de la Nación (Decreto-Ley N ° 1142, publicado el 2 de diciembre de 1982, N ° 282 del Diario Oficial "La Gaceta").

¹²Idem.

Posteriormente y una vez alcanzado el reconocimiento por la UNESCO se reforma la Ley anterior, por medio de la Ley 385, publicada en La Gaceta, No. 71 del 17 de Abril del 2001, en el sentido de declarar “el sitio histórico colonial Ruinas de León Viejo Patrimonio Histórico Cultural de la Nación” y además determina con precisión el área que comprenderá dicho sitio, delimitando con rumbos, linderos y medidas.

Además enuncia los datos registrales propios del Registro Público de la Propiedad Inmueble del Departamento de León, de igual manera se establece una zona de amortiguamiento que será delimitado por las instancias técnicas correspondiente y se le asigna una partida especial proveniente del PGR para Protección, mantenimiento y preservación del Sitio. ¹³

Por disposición administrativa No. 18-00 del Director General del INC, se aprueba el Acuerdo de Creación de la Dirección del Sitio Ruinas de León Viejo, el 2 de Febrero del 2000, publicado en La Gaceta No. 59 del 23 de Marzo del 2000.

De conformidad con este Acuerdo la Dirección tendrá entre otros los objetivos y finalidades, siguientes: Proteger y conservar los bienes arqueológicos precolombinos y coloniales del sitio histórico y en su entorno; promover la realización de investigaciones científicas que permitan ampliar los conocimientos históricos, arqueológicos, urbanísticos, etnológicos, etc. del sitio; mantener relaciones permanentes de coordinación con las instituciones culturales vinculadas a la labor de protección, conservación, investigación del Patrimonio Cultural;

¹³<http://www.asamblea.gob.ni/patrimoniocn/PATRIMONIOCULTURALMUNDIAL-NICARAGUA-FEBRERO-2013.pdf> (Citado 08-11-2013 /Hora 01:53 pm)

Participar en la ejecución, evaluación y seguimiento del Plan de Manejo del Sitio histórico; promover la participación e involucramiento de la comunidad local en la labor de protección del entorno del sitio así como la difusión de los valores e importancia histórica del mismo, en el ámbito nacional e internacional.

Cabe mencionar que esta Dirección contará con los Departamentos de Investigaciones Científicas; de Conservación y Restauración; Departamento de Atención al Turismo y a la Comunidad, y la Oficina de Administración.

También se cuenta con el Consejo Nacional Asesor del Plan Maestro del Sitio, creado por Decreto Ejecutivo No. 25-2000, aprobado el 13 de Marzo del 2000 publicado en La Gaceta No. 57 del 21 de Marzo del 2000, cuyas funciones asignadas, son Asesorar al Gobierno de Nicaragua en la elaboración y proceso de implementación del Plan Maestro del Sitio; crear un espacio de participación de la

Sociedad civil para la promoción, protección y conservación del Sitio y compartir conocimientos, medios técnicos y logísticos, recursos financieros, contactos para la cooperación entre Instituciones de gobierno, sociedad civil, autoridades eclesiásticas y municipales interesadas en promover, proteger y conservar el Sitio.

Está integrado por un representante del MINED, del INC, la Dirección de Patrimonio Cultural, el MARENA, el INTUR, el INETER y la Sede permanente de la UNESCO en Nicaragua.

A raíz de la incorporación de las Ruinas a la Lista de Patrimonio Mundial se crea el Centro de Estudios y Manejos del Patrimonio Mundial de Nicaragua (CEPAM), por Decreto Ejecutivo No. 44-2001, publicado en La Gaceta No. 108 del 8 de Junio del 2001, Como una dependencia desconcentrada del Poder Ejecutivo, cuyos objetivos son; valorar y dar seguimiento a la propuestas que Nicaragua haya presentado o presente a la UNESCO para sitios que sean declarados Patrimonio Cultural de la Humanidad; Coordinar acciones con el Instituto Nicaragüense de

Cultura, la Dirección de Patrimonio Cultural de la Nación y el Museo Nacional Diocesano Chávez en aquellos aspectos vinculados al Manejo de los Sitios; Dirigir y administrar el Sitio Histórico Colonial Ruinas de León Viejo, Patrimonio Mundial de la Humanidad; Asumir la representación legal de dicho sitio ante la UNESCO y demás organismos internacionales y nacionales que colaboren con el mantenimiento, conservación y promoción del sitio; Dirigir y aplicar el Plan Maestro de Manejo del Sitio Histórico Colonial Ruinas de León Viejo aprobado por UNESCO como los planes maestros de los sitios que obtengan el Título de Patrimonio de la Humanidad; Administrar los recursos presupuestarios que anualmente le sean asignados, y Gestionar recursos extra presupuestarios para el desarrollo del Plan Maestro de Manejo del Sitio Histórico Colonial Ruinas de León Viejo. ¹⁴

El área protegida pertenece al Estado, y la zona periférica que contiene restos arqueológicos pertenece a propietarios privados.

La conservación de las ruinas y el valor universal excepcional que representan se logra mediante la implementación de un plan de manejo. Este último, que debe actualizarse periódicamente, define las acciones de respuesta y las destinadas a la mejora del sitio en un punto de vista sostenible. El plan de manejo es implementado por el Instituto Nicaragüense de Cultura (entidad estatal responsable de la gestión administrativa del sitio de la lista), en coordinación con diversas instituciones nacionales y locales.

El Instituto Nicaragüense de Cultura se ha comprometido a fortalecer la conservación de las Ruinas de León Viejo en el diseño y aplicación de los instrumentos normativos específicos para el área designada y su zona de

¹⁴<http://www.asamblea.gob.ni/patrimoniocn/PATRIMONIOCULTURALMUNDIAL-NICARAGUA-FEBRERO-2013.pdf> (Citado 04-11-2013 /Hora 01:53 pm)

Nota: Esta es la información que Nicaragua proporciona a la UNESCO al presentar el caso para su revisión.

amortiguamiento, y para la prestación de apoyo financiero para la aplicación correcta del plan de manejo.

3.1.5.Promoción del sitio Ruinas de León Viejo. 15

El objetivo principal de la promoción turística es incrementar la intención de viaje en el país o región, mejorando la relación de la visita al sitio. Como ya se ha observado, es una debilidad no contar con los alumnos de diferentes niveles educativos para la promoción del sitio.

Orientar rentabilidad de la inversión promocional.

Diversificar la oferta turística, destacando las cualidades del sitio.

Desconcentrar geográficamente los flujos turísticos.

Concienciar sobre la importancia y calidad de la actividad y servicios turísticos de esta región.

La promoción turística, tanto en campo de estudio y nicho laboral, se presentará en el futuro cercano como una necesidad fundamental para las organizaciones Públicas o privadas; que estén en esas áreas, es decir, la tendencia es hacia la búsqueda de capacitación en el área y la prospectiva es en la misma dirección, hacia la especialización de los profesionales del sector turístico en el campo de la promoción

El sector turismo es una de las actividades de mayor crecimiento de la economía mundial, así, requiere de especialista formados en las técnicas de la promoción turística, tanto en el ámbito público como privado. 16

¹⁵<http://whc.unesco.org/en/list/613>(Citado 08-11-2013 /Hora 11:31 am.). (s.f.)

¹⁶ monografias.com/trabajos90/promocion-y-comunicacion-turistica/promocion-y-comunicacion-turistica.shtml Citado 13-11-2013 /Hora 4:30 pm. (s.f.).

3.1.6. Promoción del sitio Ruinas de León Viejo en el Ámbito Educativo.

El objetivo de este recorrido en dicho lugar es que los alumnos aprendan geografía-historia a través de los principales conceptos de la actividad turística

Por ejemplo:

Conocer la geografía-historia de los lugares históricos de nuestro país, en este caso León Viejo.

Escribir guías de turismo, teniendo en cuenta los conceptos trabajados

Promover actividades turísticas del país.

¿Qué se debe tener en cuenta para realizar la promoción de sitios?

Localización.

Dimensión.

Infraestructuras de acceso: automóvil, avión, mar.

Posibilidades reales de atracción de demanda externa, tanto internacional como estatal.

Los eventos como elemento dinamizador del atractivo turístico de la ciudad.

3.2. Marco Conceptual.

3.2.1.-Qué es patrimonio.

Noción de herencia, lo que se ha transmitido, o se puede haber transmitido, desde los tiempos de nuestros antepasados. ¹⁷

El conjunto de bienes culturales y naturales, tangibles e intangibles, generados localmente, y que una generación hereda / transmite a la siguiente con el propósito de preservar, continuar y acrecentar dicha herencia. ¹⁸ Esta definición de "patrimonio" concebida y presentada como una acepción genérica del término, con el propósito de que sea un concepto integrador de todas sus variantes (culturales, natural, tangible, inmaterial, in Tangible)

3.2.2.Patrimonio Histórico:

Está representado por los lugares donde se realizaron gestas resaltantes de los seres humanos o los restos de su actividad en el pasado. Constituye una herencia que identifica a determinados grupos humanos y les da continuidad a través del tiempo. Son sus recuerdos de familia a nivel de población.¹⁹

¹⁷ *Enciclopedia del Turismo- Jafar Jafari-2000.*

¹⁸ *(DeCarli, 2007)*

¹⁹ *www.aegpc.org/aegpc/preguntas/Sobrepatrimonio.htm.citado 10-11-2013 /Hora 03:53 pm. (s.f.).*

3.2.3.El patrimonio cultural:

Es el conjunto de exponentes naturales o productos de la actividad humana que nos documentan sobre la cultura material, espiritual, científica, histórica y artística de épocas distintas que nos precedieron y del presente; y que, por su condición ejemplar y representativa del desarrollo de la cultura, todos estamos en la obligación de conservar y mostrar a la actual y futura generación.

El patrimonio cultural de un país o región está constituido por todos aquellos elementos y manifestaciones tangibles o intangibles producidas por las sociedades, resultado de un proceso histórico en donde las sociedades, resultado de un proceso histórico en donde la reproducción de las ideas y del material se constituyen en factores que identifican y diferencian a ese país o región.

El concepto de patrimonio cultural incluye no sólo los monumentos y manifestaciones del pasado (sitios y objetos arqueológicos, arquitectura colonial, documentos y obras de arte) sino también lo que se llama patrimonio vivo, las diversas manifestaciones de la cultura popular, las poblaciones o comunidades tradicionales, las artesanías y artes populares, la indumentaria, los conocimientos, valores, costumbres y tradiciones características de un grupo o cultura. Los elementos que constituyen el patrimonio cultural son testigos de la forma en que una sociedad o cultura se relaciona con su ambiente.

Las manifestaciones y elementos que conforman el patrimonio cultural del hombre son un reflejo de la respuesta del hombre a los problemas concretos de su existencia sobre la tierra.

Desde el punto de vista de la antropología la cultura es el resultado de la interacción de la sociedad con el ambiente. Asimismo se debe entender que la cultura está constituida por los conocimientos, aptitudes y hábitos adquiridos por el hombre como miembro de una sociedad. La cultura y el medio están estrechamente relacionados: la primera es una forma de adaptación al medio, si

este se transforma o modifica, la cultura también experimenta transformaciones, cambios o readaptaciones. ²⁰

El Patrimonio Cultural-Natural parte de una visión donde la aproximación al patrimonio se redimensiona, entendiéndolo como un patrimonio integral que en América Latina es un continuo inseparable, como tal, es expresión de una intensa y permanente relación de los seres humanos y su medio. ²¹

El Patrimonio Cultural-Natural está constituido por elementos de la naturaleza, que se mantienen en su contexto original, intervenidos de algún modo por los seres humanos.

Ejemplo de ello, son:

Vestigios arqueológicos o históricos en su contexto natural original; Vestigios fósiles paleontológicos asociados a actividad humana al sitio;

Vestigios subacuáticos de actividad humana, y el paisaje cultural, producido en un determinado tiempo y espacio, que se ha mantenido inalterable.

El Patrimonio Natural es el conjunto de bienes y riquezas naturales, o ambientales, que la sociedad ha heredado de sus antecesores. ²²

Está integrado por:

²⁰<http://www.monografias.com/trabajos36/patrimonio-y-turismo/patrimonio-y-turismo.shtml#concep>
Citado 12-11-2013 / Hora 04:35 pm. (s.f.).

²¹ <http://www.ilam.org/component/content/943.html?task=view> Citado 12-11-2013 / Hora 04:52 pm.

²² <http://www.ilam.org/component/content/943.html?task=view> Citado 12-11-2013 / Hora 04:52 pm.

Los monumentos naturales constituidos por formaciones físicas y biológicas o por grupos de esas formaciones que tengan un valor universal excepcional desde el punto de vista estético o científico, las formaciones geológicas y fisiográficas y las zonas estrictamente delimitadas que constituyan el hábitat de especies animal y vegetal, amenazadas o en peligro de extinción, los lugares naturales o las zonas naturales estrictamente delimitadas (como parques nacionales, áreas de conservación, entre otros) que tengan un valor excepcional desde el punto de vista de la ciencia, de la conservación o de la belleza natural.

3.2.4. Promoción y Publicidad.

Promoción, del latín *promotio*, es la acción y efecto de promover (impulsar un proceso o una cosa, tomar la iniciativa para realizar algo, elevar a alguien a un cargo superior al que tenía). El término puede utilizarse para nombrar a las actividades que buscan dar a conocer o incrementar las ventas de algo. ²³

Inserción de anuncios en diversos medios de comunicación de masas: televisión, prensa, revistas, radio, publicidad exterior, inclusión de anuncios en libros y guías turísticas, folletos y páginas Web de otras instituciones u operadores turísticos. ²⁴

Con origen en el latín *situs*, un sitio es un lugar que puede ser ocupado o que puede llegar a serlo por un determinado motivo o con una finalidad específica.

²³<http://definicion.de/promocion-turistica/> citado 12-11-2013 / Hora 05:09 pm.

²⁴<http://www.monografias.com/trabajos90/promocion-y-comunicacion-turistica/promocion-y-comunicacion-turistica.shtml#promociona>

3.2.5. Qué es Conocimiento Histórico.

Etimológicamente, la palabra “historia” deriva del latín (historia) y de la raíz griega (ιστορία) definida como la narración, descripción, investigación de los acontecimientos históricos humanos pretéritos y relacionada con el verbo griego que significa observar. De ahí que en Heródoto tuviera el sentido de indagación, averiguación e investigación y desde el principio la palabra pasó a tener dos significados:

A. Las acciones humanas del pasado en sí mismas.

B. La indagación y el relato sobre dichas acciones humanas.

En un principio la “Historia” consistía en la narración de los hechos, sin que el historiador teorizara sobre ellos, algo imprescindible hoy día, pues en la teoría radica el avance del conocimiento histórico. Sin una preparación teórica y una práctica metodológica aplicada no puede producirse conocimiento histórico. El propio término ha sido usado en varios sentidos: “la realidad de lo histórico” y “la disciplina que estudia la historia”. Por lo general, las disciplinas científicas poseen lenguajes técnicos particulares (por ejemplo el lenguaje de la Física, la Medicina, la Informática). ²⁵

La palabra historia tomada del griego clásico (Historia) referido a indagación a los resultados obtenidos y a la exposición de estos fue paulatinamente adoptado dos sentidos el de res geste (historia material) o sea los hechos pasados y el de rerum gestarum o sea la narración sobre los hechos pasados (historia conocimiento) de sentidos distintos pero no desconectados entre si puesto que como forma de

²⁵M. Ruiz (2010). “El conocimiento histórico. Tiempo histórico y categorías temporales. El historiador y sus fuentes. Nuevas líneas de investigación” (Sección Temario de oposiciones de Geografía e Historia) Proyecto Clío 36. ISSN: 1139-6237. <http://clio.rediris.es>

conocimiento y como proceso real la historia es una construcción de los seres humanos y un relato signado por el presente del relator. se trata de un proceso que abarca presente ,pasado y futuro en el que el historiador procura analizar el modo de como las cosas han llegado a ser lo que son e incluso el rumbo que tomaran en el futuro aun cuando de ningún modo opera como astrologo ni formula predicciones.

3.2.6. Qué es Historia.

Ciencia que estudia los acontecimientos del pasado relativos al hombre y a las sociedades humanas. ²⁶

Los hombres sienten la necesidad de conocer la vida de sus antepasados. Gracias a ese conocimiento del pasado pueden comprender mejor el presente y prever lo que puede pasar en el futuro.

La Historia es la ciencia que estudia los hechos que el hombre ha realizado desde su aparición sobre la Tierra, procurando explicar la evolución que han ido siguiendo.

Los protagonistas de la historia no son solamente los reyes y los héroes, sino los hombres y mujeres que se han organizado en sociedades.

²⁶*Diccionario Conceptual. (2009).Manual Enciclopedico ilustrado a todo color,pag498. Barcelona, Buenos aires - Rep. Argentina:ed.Mundo S.A.*

3.2.7.-Programas de Historia.

La docencia de la historia en la enseñanza obligatoria fue una de las bases de la construcción nacional desde el siglo XIX, proceso simultáneo a la proliferación de las cátedras de historia en las universidades (inicialmente en las facultades de letras o Filosofía y Letras, y con el tiempo, en facultades propias o de Geografía e Historia -disciplinas cuya proximidad científica y metodológica es una característica de la tradición académica francesa y española-) y la creación de todo tipo de instituciones públicas y privadas (clubes históricos o sociedades históricas, muy habitualmente medievalistas, respondiendo al historicismo propio del gusto romántico, empeñado en la búsqueda de elementos de identificación nacional); así como publicaciones dedicadas a la historia.

En la enseñanza media de la mayor parte de los países, los programas de historia se diseñaron como parte esencial del currículo. En especial la agregación de historia, presente en los lycées franceses desde 1830 adquirió con el tiempo un prestigio social incomparable con los cargos similares en otros sistemas educativos y que caracterizó el elitismo de la escuela laica republicana hasta finales del siglo XX. ²⁷

El programa de Historia de Nicaragua ha sido concebido para aplicarse en las carreras que ofrece la Unan-Managua-León, cuyos planes de estudios lo requieran como materia de formación general que contribuya a crear en los alumnos valores humanísticos y culturales. ²⁸

²⁷(<http://es.wikipedia.org/wiki/Historia> citado el 04-02-2014 Hora 04.44 p.m)

²⁸(http://www.ie.unan.edu.ni/downloads/programas/programa_historia_nicaragua.html)citado el 04-02-2014 Hora 12.42 p.m.

En la coyuntura contemporánea a las puertas del tercer milenio el pueblo nicaragüense debe aunar esfuerzos para fortalecer su identidad diluida por las profundas transformaciones experimentadas en el transcurso del Siglo XX.

En este contexto de rupturas y cambios se hace necesario el conocimiento de nuestro proceso histórico a través de la asignatura: Historia de Nicaragua.

Los objetivos generales Psico-sociales son.

Desarrollar la consolidación de una conciencia nacional que reconozca y respete el carácter pluriétnico y la pluriculturalidad del pueblo nicaragüense.

Despertar el interés por la preservación y defensa de los recursos culturales de nuestro país a través del conocimiento histórico consecuente.

Socializar el espíritu patriótico a través del acercamiento directo a nuestros valores y tradiciones propias.

Mostrar el interés por la investigación histórica para una mejor comprensión de la realidad nacional.

Los objetivos académicos son

Conocer una visión general de la evolución histórica de nuestro país a través de un enfoque objetivo.

Valorar los principales cambios socioculturales e institucionales que ha experimentado nuestra nación a lo largo de su existencia.

Desarrollar habilidades y destrezas a partir del análisis, discusión y comprensión de la documentación historia.

Realizar discusiones y análisis crítico objetivo sobre los diferentes fenómenos económicos, políticos y socio-culturales de la realidad contemporánea.

Se puede observar que los programas de historia de Nicaragua han cambiado muy poco en su orden temático, pero no es esto lo que hay que destacar sino, el caso de ausencia permanente desde hace mucho tiempo, si deducimos que desde 1990 dejaron de ser planes homologados. **Ver Anexo nº. 4.**

3.2.8. Qué es la Educación Pública.

Es la educación provisionada por entes de carácter público. La UNESCO (organismo de las Naciones Unidas encargado de la educación y la cultura) define que es un establecimiento es de Enseñanza Pública cuando “es controlado y gestionado por una autoridad pública o un organismo escolar público (nacional/federal, estatal/provincial o local), independientemente del origen de los recursos financieros”, y que un establecimiento es de Enseñanza Privada cuando se trata de un “establecimiento controlado y gestionado por una organización no gubernamental (iglesia, sindicato o empresa), independientemente de que reciba o no fondos públicos”. ²⁹

²⁹<http://www.igualdad.cl/2012/03/educacion-publica-concepto-principios-y-lineas-de-politica/> citado 12-11-2013 / Hora 05:03 pm.

Nota 1: esto no significa que el resto de la educación oficial no tenga un “carácter público”.

Nota 2: esta definición excluye a los establecimientos privados subvencionados.

3.3. Qué son excursiones Educativa.

Las excursiones escolares son actividades educativas que maestros, directivos, padres y alumnos realizan fuera del establecimiento al cual pertenecen, pudiendo ser el mismo distrito, en otro departamento y fuera del país.

Objetivos

- a) Servir de motivación al desarrollo de un tema del programa.
- b) Reunir materiales aplicables en el aula o en la escuela.
- c) Colocar a los educandos en situaciones deseables para el cultivo de la observación, satisfacción de la curiosidad y fijación de conocimiento por experiencias reales.
- d) Servir como medio para despertar en el educando intereses específicos de acuerdo a los propósitos de la excursión, estudio de lugares históricos, centros de producción, museos, lugares de interés educativo en la comunidad, otros.
- e) Coadyuvar en el afianzamiento y ampliación de los conocimientos adquiridos en el aula.
- f) Comprobar hechos y datos adquiridos por informaciones previas.
- g) Conocer el territorio nacional

Organización:

La organización de las excursiones escolares atenderá los siguientes puntos: su finalidad, preparación, conducción y evaluación.

Finalidad:

Toda excursión debe tener un propósito definido relacionado directamente con cuales quiera de los fines de la educación, objetivos de los programas de estudio o con el desarrollo de aspectos contenidos en los mismos.

Preparación:

La preparación de la excursión escolar comprende todos aquellos aspectos vinculados con la misma finalidad que con ella se persigue y los aspectos que deben cubrirse, entre otros, son: ³⁰

- a) Establecer la finalidad de la excursión, que en todo caso, debe tener alcance limitado en cuanto a los aspectos que el maestro trata de cubrir con la misma, para que puedan alcanzarse sin mayores esfuerzos.
- b) Motivar la excursión en el aula o en la escuela con actividades relacionadas con la misma.
- c) Integrar comisiones en la que participen maestros y alumnos para que intervengan en la preparación y realización de la excursión.

³⁰<http://archivo.abc.com.py/2008-04-29/articulos/410652/excursiones-escolares-i> citado 12-11-2013 / Hora 05:37 pm.

CUARTO CAPÍTULO: PROCESO METODOLÓGICO.

4.1. Definición del método.

Por su propia naturaleza los temas Histórico-cultural es posible su aproximación a través de una visión demológica, metodológica que sigue a los patrones del grupo social como sujeto informante de su propia vivencia, y aun que no se trata con personajes vivientes, en lo relacionado al sitio, han dejado una huella no superada en la historia y en la memoria colectiva.

La orientación del estudio es de carácter educativo e Histórico y adquiere determinadas características por su objeto de investigación: la visión psico-social por su finalidad en cuanto a metodología, se pueden distinguir las características del paradigma cualitativo en las modalidades interpretativas y socio crítico por lo que se identifican procesos dialectico y argumentativos.

.Las potencialidades sugerentes a nivel de los aprendizajes son:

Valoración evaluativa del conocimiento y el interés institucional sobre el Sitio Ruinas de León Viejo.

Llegamos al nivel de análisis de la información, en el IV nivel según la clasificación de Jerome Bruner.

Incursionamos en la síntesis al dejar como producto, guías metodológicas para la visita del sitio.

4.2. Población y muestra.

Entrevista a 5 docentes de historia (1 de cada Instituto Público seleccionados para el estudio)

Entrevista a 5 directores (1 de cada Instituto Público seleccionados para el estudio)

Encuesta a 125 estudiantes de Quinto Año (25 de cada Instituto Público seleccionados para el estudio).

4.3. Procesamiento de la información

Como estaba previsto se pretendió realizar una ordenación de los datos de acuerdo a su origen empírico, en esta sintonía se procedió a organizar lo fundamental de las entrevistas a los profesoras y plasmarlo en una matriz, de modo que se pudieran apreciar la semejanzas y las diferencias directamente. Este procedimiento se aplicó también a las entrevistas de los directores de cada centro de enseñanza lo que hizo posible contrastar los juicios entorno a la importancia de integrar el conocimiento de la historia de León Viejo visitando el Sitio que ha sido declarado Patrimonio Histórico y Cultural de la Humanidad.

Las encuestas realizadas a los estudiantes, fueron procesadas utilizando como herramienta el programa Excel 2000. Esto permitió convertir los datos numéricos en información que corroboraran las condiciones en que se hacen, dirigen y configuran las llamadas “excursiones educativas” de los centros públicos muestreados en la Ciudad de León.

4.4. Adecuación del Conocimiento Histórico del sitio.

Asume la pertenencia de lo que es posible y viable, observativa y aplicable desde una posición educativa la cual se caracteriza por los siguientes elementos:

Recogida de datos: observación directa, participativa.

Análisis conversacional: Describe y explica los conocimientos de los estudiantes.

La realidad está construida por diferentes actores, no es única.

El texto es la base para la reconstrucción y la interpretación.

La metodología aplicada es teórico-práctica.

Interacción entre el investigador y el objeto de la investigación.

Estas características combinadas adecuadamente permiten que la investigación se aproxime a la historia y al conocimiento histórico-cultural del sitio. Desde estas Características, se ve de manera sencilla un enfoque de tipo Cuanti-cualitativo y alcanza el nivel explicativo. De este modo se abarca a profesores y directores de los cinco colegios públicos representativo de la ciudad de León.

La manera más espontánea para constatar los Factores determinantes que influyen en el conocimiento de la historia del sitio Ruinas de León Viejo, patrimonio histórico-cultural de la humanidad, la visualizamos abordando a estudiantes de quinto año de colegios públicos representativos de la Ciudad de León. (INO, Mariano Barreto, Modesto Armijo Lozano, Jhon F. Kennedy y Salomón de la Selva.)

QUINTO CAPÍTULO: RESULTADO Y ANÁLISIS DE LA INFORMACIÓN.

5.1. Síntesis de los resultados de las entrevistas a profesores de centros educativos.

Preguntas /	INO.	Mariano Barreto.	Modesto Armijo.	Jhon F. Kennedy.	Salomón de la Selva.	Observaciones
1-¿Usted como docente del área de ciencias sociales cree que es importante realizar excursiones educativas? ¿Usted las realiza?	Sí, claro porque así el alumno pone en práctica la teoría y obtiene conocimientos previos sobre el sitio histórico, no las realizo	Si, son de mucha importancia para que el alumno se identifique con la teoría, no las realizo	Como Docente pienso que es muy importante realizar excursiones o giras didácticas para que los estudiantes pongan en conciencia todo lo teórico con lo práctico.	Si claro que es importante porque de esta manera el alumno tiene conocimiento teórico y práctico. No las realizo.	Si es muy importante, pero no las realizo, antes se realizaban.	Valoración positiva sin respaldo en la práctica
2-¿Al momento de realizar las excursiones a sitios históricos cuenta con el apoyo de la dirección del centro educativo?	Aun no se promueve ese tipo de actividades en la institución	No se realiza por falta de presupuesto	No	No	No se dan este tipo de actividades, pero a veces se hacen con el fin de recaudar fondo	No se promueven, ni están presupuestadas.

Preguntas /	INO.	Mariano Barreto.	Modesto Armijo.	Jhon F. Kennedy.	Salomón de la Selva.	Observaciones
3-¿Crees que es conveniente que el alumno obtenga conocimientos explícitos sobre historia local? ¿Por qué?	Si porque obtienen nuevos conocimientos locales, y así el alumno se siente identificado	Si porque de esa forma se siente identificado le toma interés y le toma datos precisos	Claro para que el estudiante tenga los conocimientos, claro de su lugar o sitio histórico.	Claro que si porque de esta manera el alumno obtiene conocimiento y conocerá sobre la historia hechos o sucesos	Claro que si .por que daría lastima no instruir al estudiante sobre nuestros aborígenes	Fortalece la identidad y local y los conocimientos historia
4-¿Qué estrategias aplicarías para que los estudiantes se sientan motivados al momento de realizar la visita al sito histórico?	Ya estando en el sitio haces sentir a los estudiantes que imaginen viviendo la época para que entusiasmen y pongan mejor interés	Promover la elaboración de tutoriales del lugar visitado con la información con la que cuentan. Exponer su vivencia en el lugar	Realizar una guía didáctica valorada para un sistemático.	Realizarles una guía de preguntas, valorárselas.	Implementar un tema dentro del aula de clase (preguntas y repuestas) luego se llevaría a los muchachos al terreno.	Las estrategias menos clásicas son la imaginación de la época y exposición de vivencias en el sitio histórico

Preguntas /	INO.	Mariano Barreto.	Modesto Armijo.	Jhon F. Kennedy.	Salomón de la Selva.	Observaciones
5-¿Qué gestiones ha realizado Usted ante la dirección escolar para la realización de las excursiones educativas a sitios históricos?	Ninguna	Ninguna	Ninguna porque no tenemos el apoyo de la misma.	No ninguna por que no contamos con el apoyo.	Ninguna	El profesorado no realiza ninguna gestión para excursiones educativas
6-¿En los contenidos de la historia de Nicaragua Usted ha incluido el conocimiento histórico de las ruinas de León Viejo como patrimonio histórico-cultural de la humanidad?	Solamente de forma general.	Si	Si	Si	Poco de una manera breve.	Si, pero sin fundamentos
7-Alguna vez has visitado el sitio Ruinas de León Viejo? Si tu respuesta es Sí. ¿Qué tipo de guía orientaste?	Si, guía interpretativa.	Si, Interpretativa	Si ,narrativa	Si, narrativa	Si pero individualmente. Interpretativa.	Interpretación del sitio

5.2. Síntesis de los resultados de las entrevistas Directores de centros educativos.

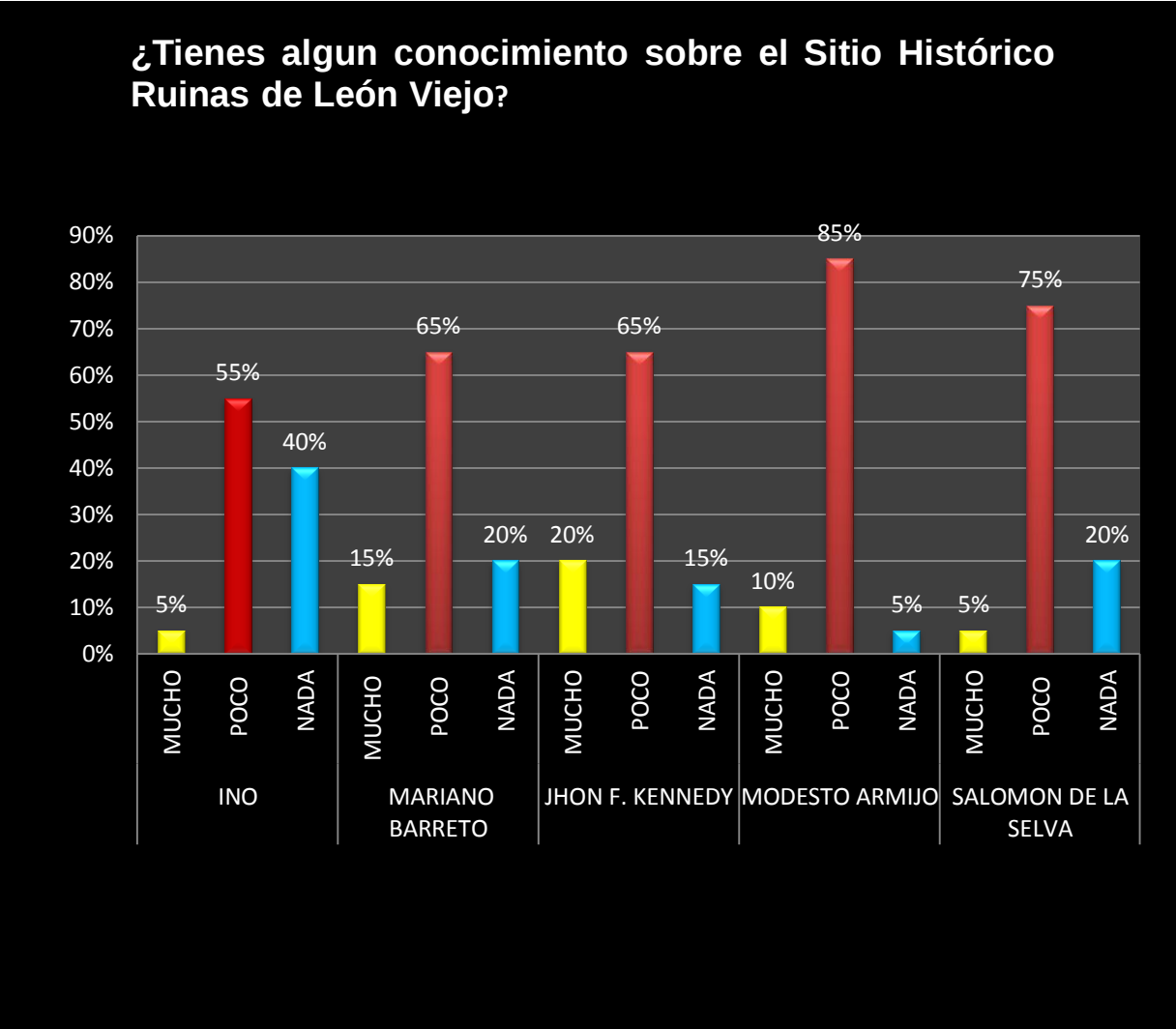
Preguntas/respondiente	INO.	Mariano Barreto.	Modesto Armijo.	Jhon F. Kennedy.	Salomón de la Selva.	Observaciones
1. ¿Usted como director cree que es importante realizar excursiones educativas?	Si es importante porque a través de la visita se afianza el conocimiento del alumno	Claro que es muy importante realizar las excursiones ya que es en el terreno donde el estudiante termina de afianzar sus conocimientos, interactuando con los estudiados en el aula de clase.	Claro es de muy utilidad realizar excursiones.	Claro que sí pero esto es nuestra realidad y hacer comparación pasado, presente.	Por supuesto porque ayuda a desarrollarse explícitamente los conocimientos del alumno.	Valoración positiva pero sin iniciativa hacia las excursiones educativas
2. ¿Conoce usted la declaración de patrimonio histórico de la humanidad de las ruinas de León Viejo?	Sí.	Un poco.	Si	Si	Si	Sí

Preguntas/respondiente	INO.	Mariano Barreto.	Modesto Armijo.	Jhon F. Kennedy.	Salomón de la Selva.	Observaciones
3. ¿Cómo se ha promovido desde la dirección el conocimiento de León viejo?	Se ha promovido a través de conferencias, charlas y videos, así como en el desarrollo de la clase de historia	Solamente se ha promovido mediante lo escrito	----- --	Atreves de visita y guía de estudio	-Videos al momento de impartir la asignatura. -Integrar este sitio como un contenido más.	Se ven iniciativas sin complemento en la práctica
4. ¿Existe una previsión presupuestaria de parte del centro para excursiones educativas?	No.	No, solamente la que cuenta con eso es la UNAN y cuando hacen las visitas al centro histórico, a pesar de lo que el gobierno le asigna en el 6% y lo que recaudan en pre matrículas y pagos de curso de los mismos estudiantes	No,	No contamos somos un centro público, donde vienen estudiantes de escaso recursos además nuestro centro está centralizado	Por los momentos nada.	No.

Preguntas/respondiente	INO.	Mariano Barreto.	Modesto Armijo.	Jhon F. Kennedy.	Salomón de la Selva.	Observaciones
5. ¿Qué gestiones hace la dirección escolar para que los estudiantes tengan acceso al sitio entre el Instituto Nicaragüense de Cultura?	Establecer comunicación con el instituto de cultura para facilitar el acceso al sitio histórico	Por la misma carencia de la situación económica y la falta de recurso muchas veces se les tiene que orientar al estudiante que aporte su pasaje	Ninguna, antes se realizaban pero de un tiempo acá ya no.	Ninguna se hace una toma directa.	-Participar en eventos culturales. -Apoyar con la presencia de los alumnos en cualquier actividad sobre cultura.	Algunas
6. ¿Con qué frecuencia los profesores de CCSS solicita el apoyo para las excursiones educativas y cuáles son los sitios que promueven?	Periódicamente	Una o dos veces por semestre si se está en la posibilidad de los estudiantes	Poca	-----	La mayor parte del tiempo solo se imparte la clase teórica.	Respuesta imprecisa pero, en general los profesores no demandan apoyo para las excursiones educativas
7. ¿Quién apoya con los recursos económicos para las Excursiones Educativas?	Los alumnos y el padre de familia	Los padres o tutores de cada uno de los estudiantes	Si se llega a viajar sale del bolsillo de los padres de familia.	Sale del mismo alumno y padre y madre de familia.	No se hace.	Las excursiones educativas se costean con los aportes del padre de familia.

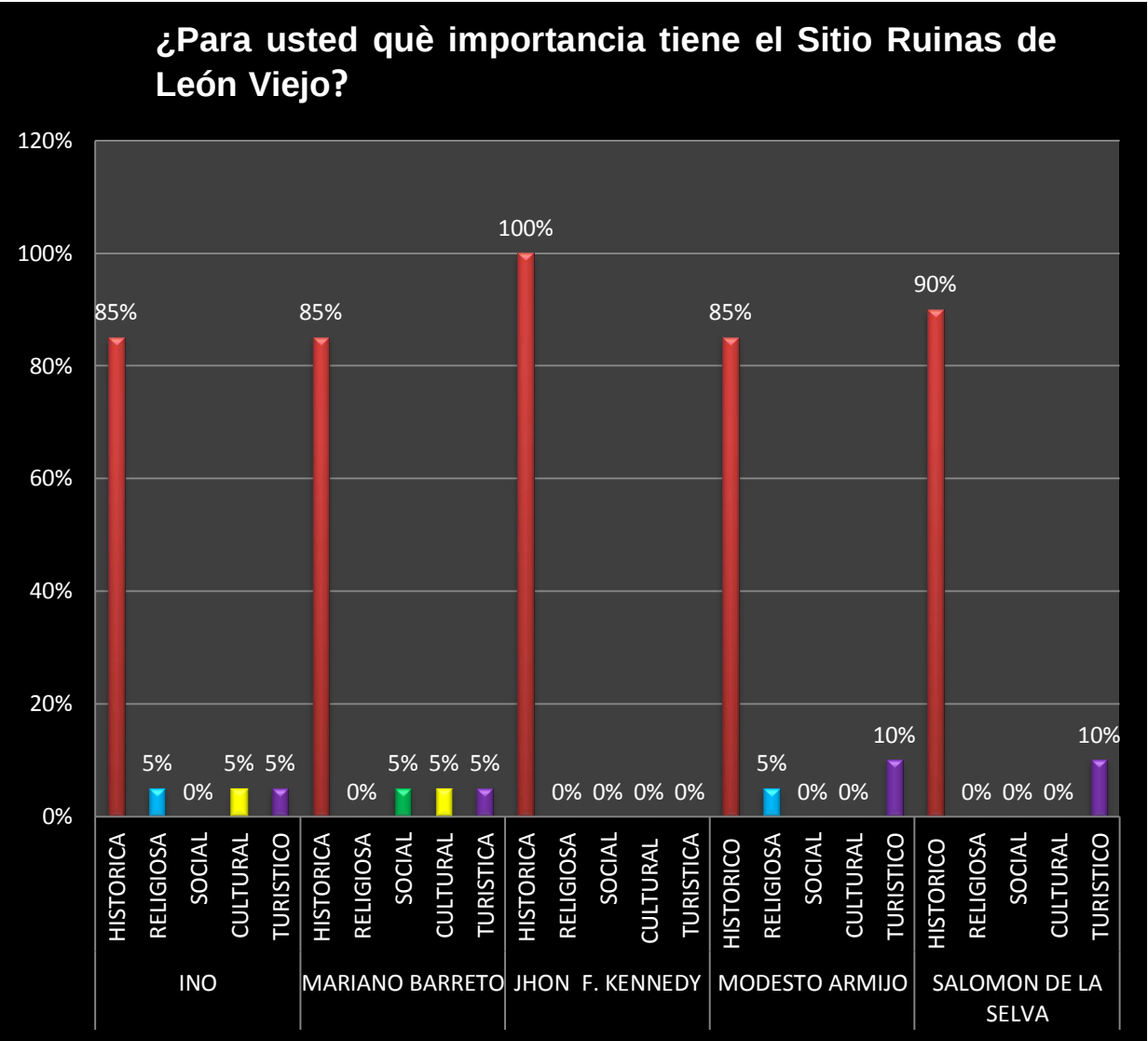
5.3. Resultado de las encuesta a estudiantes de los Colegios representativos de la Ciudad de León, Nicaragua.

Gráfica # 1.



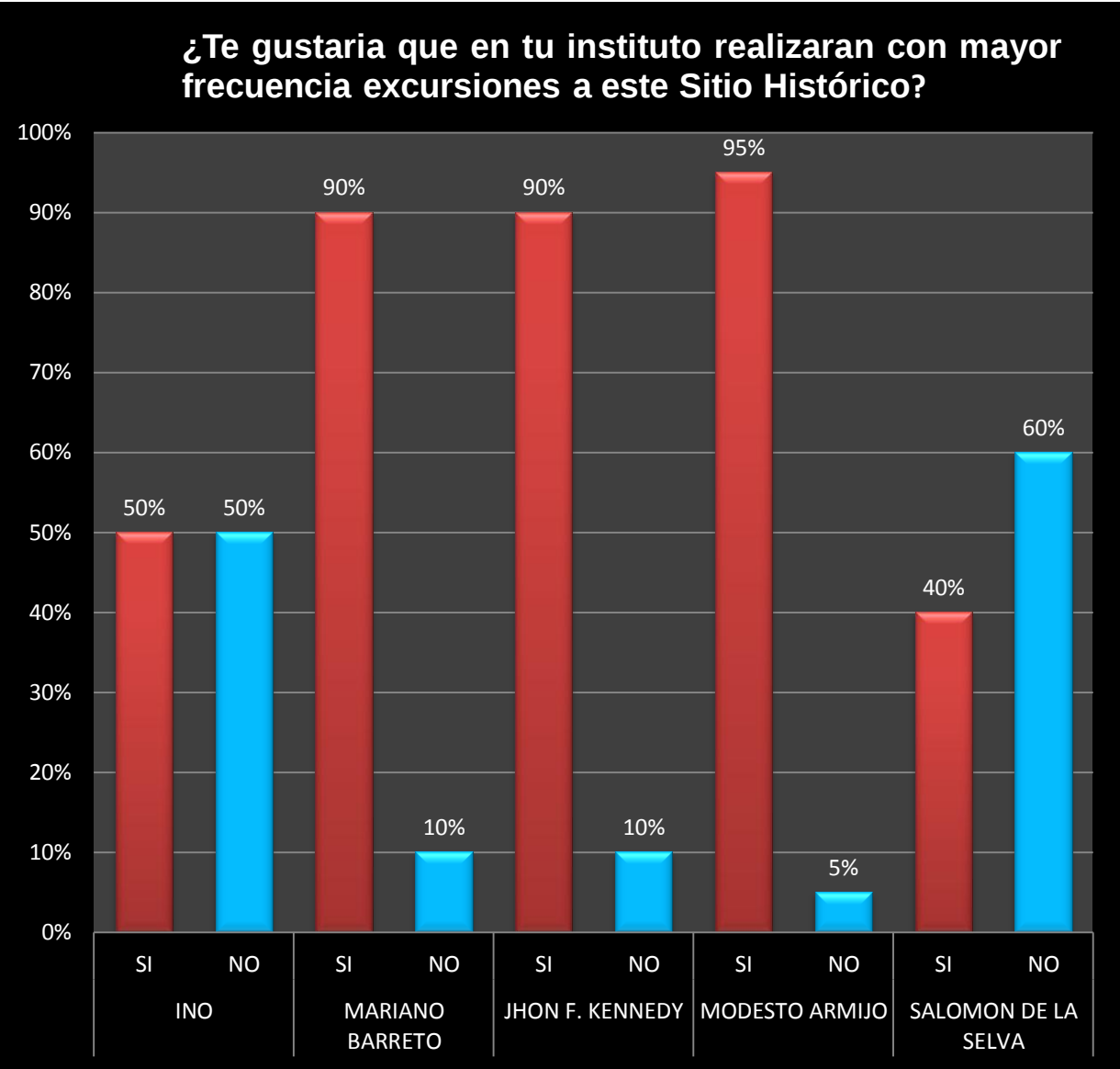
Gráfica # 2.

Pregunta # 2.



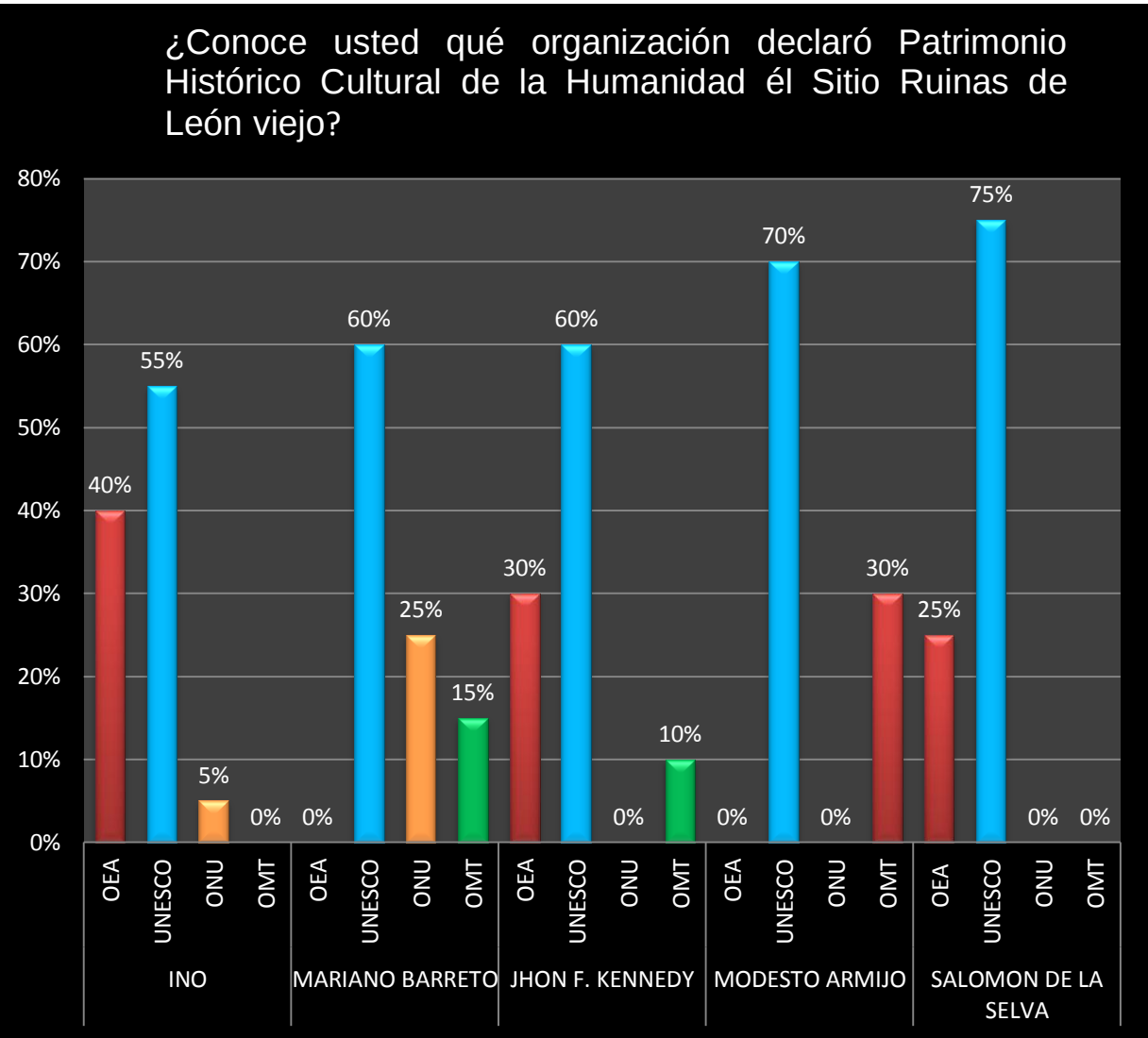
Gráfica # 3.

Pregunta # 3.



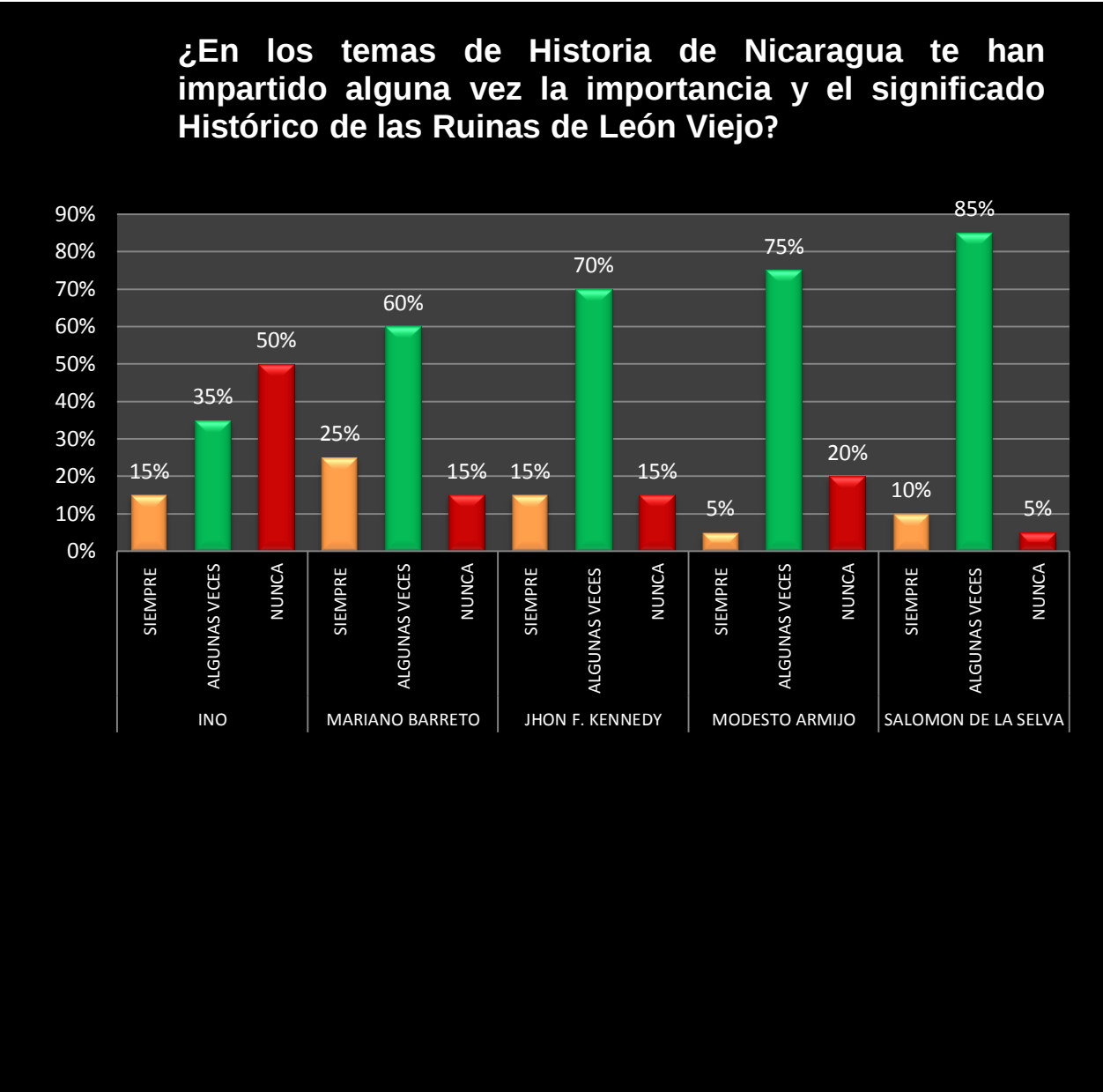
Gráfica # 4.

Pregunta # 4.



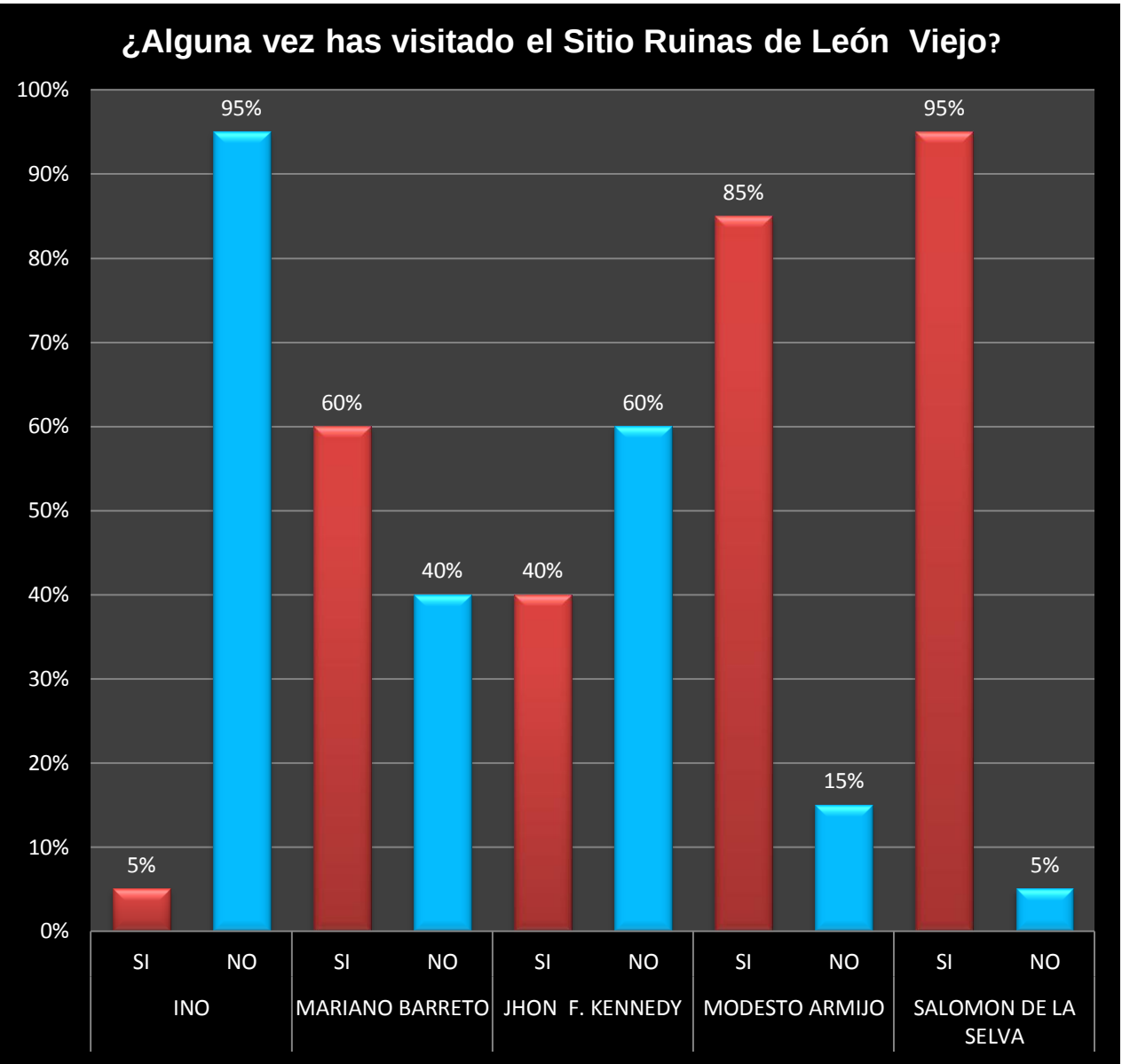
Gráfica # 5.

Pregunta # 5.



Gráfica # 6.

Pregunta # 6.



5.4. Análisis de la Información.

5.4.1. Información documental.

De acuerdo con los resultados obtenidos a través de las fuentes documentales la importancia de León de Imabite, radica en su originalidad, que no tiene comparación en todo el continente Americano, pues los restos arqueológicos en León de Imabite colonial yacen debajo de la arena aluvional que periódicamente ha puesto capas de arena sobre los muros coloniales.

También debemos considerar hoy en día la importancia que tiene el estudio en un sitio de estas características, de las relaciones sociales entre los colonizadores españoles y las comunidades indígenas sometidas. Este estudio abarca un área mucho mayor que la actualmente protegida por el estado pues incluye la periferia de la antigua ciudad colonial.

De igual manera es conveniente incluir este tema en los programas de historia para que el alumno tenga conocimientos actualizados sobre su origen, cultura, e historia local; ya son muchos los descubrimientos y los antiguos textos utilizados aún por una buena cantidad de profesores ya se están quedando desactualizados. Por otro lado, también promocionar este sitio para lograr un mayor atractivo turístico.

5.4.2. Análisis de las Entrevistas

Según se desprende de la información empírica, con base en los resultados de las entrevistas.

La definición del objeto de estudio) se podría considerar, en los planteamientos de la muestra de, los Factores determinantes que influyen en el desconocimiento de la historia del sitio Ruinas de León Viejo, patrimonio histórico-cultural de la humanidad, en estudiantes de quinto año de colegios públicos representativos de la Ciudad de León

Si nos remitimos a los hechos encontrados, la mayor coincidencia entre las fuentes documentales, de las entrevistas aplicadas primeramente nos enfocamos si realmente tenían conocimiento sobre las ruinas de León Viejo

como patrimonio Nacional de la humanidad y en su mayoría nos contestaron que sí.

Seguidamente nos dimos cuenta sobre la poca información de este contenido histórico en los programas de historia de Nicaragua.

Muchos docentes piensan que es muy importante implementar este contenido de una manera teórica-práctica para que así el estudiante obtenga conocimientos explícitos sobre la historia de León Viejo.

Lo único que ha promovido la dirección para este conocimiento hacia los estudiantes es mediante lo escrito y raras veces en conferencias educativas.

También existe falta de motivación por parte de las autoridades escolares al momento de implementar la técnica de las excursiones al sitio histórico como estrategias metodológicas.

De igual manera nos expresaron que dichos colegios no cuentan con el apoyo económico por parte del centro ni de otra institución; es por tal razón que no se hace ese tipo de gestiones y actividades.

El 100% de los entrevistados nos manifestaron la importancia de realizar este tipo de actividades recreativas para que el alumno adquiriera mayores conocimientos de la historia local y relacione el contenido teórico con lo práctico al momento de la visita del sitio.

5.4.3. Análisis de los resultados de encuestas.

Pocos saben mucho y muchos saben poco.

Inclinación al reconocimiento como un sitio histórico, apenas se ve lo cultural.

Los estudiantes alcanzan a comprender el sitio con el potencial histórico pero, a pesar de la declaración como patrimonio cultural, esta dimensión no se ha proveído en los institutos.

Los estudiantes de los institutos Salomón de la Selva e INO aparecen como los menos interesados.

La mayoría de los estudiantes reconocen el organismo que emitió la declaración de Patrimonio Histórico Cultural del Sitio Ruinas de León Viejo.

El resultado de la muestra revela que el tema Ruinas de León Viejo estuvo ausente en la impartición de las clases de Historia de Nicaragua.

La muestra revela que los Institutos Salomón de la Selva y el Modesto Armijo son los que más han visitado el sitio.

5.5. Análisis General.

Según los resultados obtenidos de las entrevistas a directores-maestros se refleja que tienen el interés y afirman que es importante realizar excursiones educativas porque es en el terreno que el estudiante se forma, moldea sus conocimientos el cual dicho conocimiento se transmitirá a las generaciones futuras además ambas reafirman que en el componente de historia de Nicaragua no se incluye como un tema específico si no que solo hacen mención de una forma general.

Unas de las contradicciones de ambas fuentes y reflejado según las entrevistas aplicadas a directores-docentes es que los docentes afirman en que no se hacen gestiones para realizarse excursiones estudiantiles sin embargo las autoridades competentes como son los directores difieren la teoría y reafirman en que si se hacen gestiones pero de manera sobria, sin complementos, no formalmente entonces vemos como ay iniciativas pero sin consensos.

Otro punto muy interesante de discernir es el de los estudiantes que a pesar de que la institución no cuenta con un presupuesto para que se realice dichas actividades, ellos lo hacen aunque sea de manera recolectora, por que decimos recolectoras, por qué lo hacen con la necesidad de recolectar fondos ya sea para la institución y así también aprovechan de consumir la historia pero

sin producirla, por lo que ello solo lo realizan por turismo y no por darle un sentido cultural-histórico.

Según lo dicho por dicha muestra existe la falta de interés de los y las jóvenes de los 5 colegios representativos de la ciudad de León por conocer de su cultura-historia y el deseo que tienen por aprender, dominar otra cultura-historia extranjeras, de la misma manera que durante el transcurso de los años se han encargado de dejar en el pasado la cultura-historia propia como son la de nuestros primitivos.

SEXTO CAPÍTULO: CONCLUSIONES.

De acuerdo a la evidencia documental y empírica se puede arribar a las siguientes conclusiones:

1. De acuerdo a los resultados obtenidos de la fuente empírica confirman que en realidad el conocimiento acerca de la historia del Sitio Ruinas de León Viejo, Patrimonio Histórico-Cultural de la Humanidad es casual, dado que la causa vital está en la poca promoción del sitio en los colegios públicos y la escasa información que se maneja en los espacios educativos consultados.
2. La ausencia en los programas de secundaria y universidad, acerca de la historia del Sitio Ruinas de León Viejo, Patrimonio Histórico-Cultural de la Humanidad es uno de los factores más influyentes en el conocimiento que dirige su acción hacia la parte cognitiva de los alumnos.

El acceso al conocimiento a través del currículum no está en la programación ni los procedimientos para llegar a él por lo que, la formación de valores aprovechando el sitio no se basa en la planificación, pues no hay objetivos, como paso previo a la adquisición, investigación, conservación, documentación, educación y exposición. Aun siendo sugeridos por el profesorado y directores consultados como actividades que se podrían desarrollar no se origina desde los contenidos programáticos.

3. El elemento de la gestión para la visita del sitio histórico no se vislumbra en los datos, al comparar los resultados de las entrevistas a quienes dirigen la enseñanza con acceso a las instituciones que manejan o administran el sitio. Se deduce que todavía no existe una estructuración

del personal ni una definición de actividades puesto que no se desprende de objetivos establecidos en los programas.

4. De acuerdo con las respuestas recibidas a la interrogante de cómo puede interesar al MINED para que los estudiantes de todos los niveles conozcan en concreto la historia del sitio Ruinas de León Viejo. De hecho se aprecia que no está el problema en los recursos humanos sino, en la asignación de los recursos financieros para que en la planificación se incluya como actividades cognitivas, actitudinales y prácticas al presupuesto a la educación sin que, por ello sea afectado el presupuesto familiar como hasta ahora está ocurriendo. No se encontraron evidencias claras hacia la promoción del sitio ni de apoyo por parte de la dirección escolar.
5. El conocimiento que tienen los estudiantes de quinto año de colegios públicos representativos de la Ciudad de León, de la historia del sitio Ruinas de León Viejo, patrimonio histórico-cultural de la humanidad, se constatar que la promoción y tipo de información que reciben los estudiantes, en el ámbito escolar, es insuficiente. Los resultados de encuestas se ve claramente que muchos saben poco y nada, y pocos saben mucho, mientras que identifican la importancia de conocer la Historia del León Viejo y les gustaría que su centro educativo programase actividades de visitas al Sitio Histórico, manifestando en general que están de acuerdo, a diferencia del Instituto Nacional de Occidente y el Salomón de la Selva que comparten sus opiniones en menor porcentaje a los demás sujetos de la muestra.

Esta actitud es comprensible dado que, casi nunca o algunas veces les hablaron del tema. A demás que esta actitud puede derivarse en el dato que es también el instituto que menos ha visitado el sitio junto al John F. Kennedy. (Ver gráficas 3, 5 y 6),

6. Una consideración a través de la fuente extraída (encuesta) aplicada a los estudiantes de los cinco colegios representativo antes mencionado de la ciudad de León, logramos obtener algunas consecuencias por las cuales actualmente en aulas de clase, poco se desarrolla este contenido de manera explícita, lo que revela una gestión en función del aprendizaje, poca efectiva para la realización de excursiones cognitiva, educativa-recreativa al Sitio. por lo tanto, no lo consideran como complemento hacia el conocimiento de la historia de Nicaragua.

7. Una solución sugerente hace que invoquemos la inclusión en el componente Historia de Nicaragua, en la unidad tradicional de la época Aborigen y Colonial, el estudio del sitio histórico Ruinas de León Viejo como la cede de la época colonial, y orientar que el tipo de historia que se enseña sea reflexiva y crítica permitiendo a los estudiantes el desarrollo de la memoria comprensiva, llevándose a cabo el proceso del análisis crítico – histórico, articulando la historia pasada con la historia inmediata y visualizando perspectivas hacia el futuro. Se servirá de forma ínter disciplinada para ser aplicados en los componentes de Historia y Geografía de Nicaragua aprovechando la estructura interinstitucional y de manejo administrativo de las Ruinas de León Viejo.

SEPTIMO CAPÍTULO: RECOMENDACIONES.

Al finalizar la presente investigación monográfica el equipo está en condiciones de brindar las siguientes recomendaciones.

A la UNAN-LEÓN:

Con mayor énfasis a la Facultad de Ciencias de la Educación y Humanidades, particularmente a las Unidades Académicas de Ciencias Sociales, Turismo y El Centro de Estudios Históricos a incluir en sus agendas de investigación la realización de estudios de carácter inter, multi y transdisciplinarios, ya que fue patente la dificultad para encontrar trabajos previos sobre la temática del Sitio Ruinas De León Viejo.

Al MINED:

Asignación de un presupuesto a las actividades de excursión educativa y exigir a las instituciones educativas que cumplan estas actividades con una planificación, organización, motivación y control desde el currículum.

Que le brinde un espacio y tiempo específico a la enseñanza de la historia local de cada una de las diferentes comunidades del país, con el objetivo de promover en las generaciones actuales, el aprendizaje de conocimientos sobre su propia cultura.

Gestionar el resultado de investigaciones antropológicas en el Sitio Histórico Ruinas de León Viejo, para estar al día con los hallazgos encontrados.

A la alcaldía:

Fomentar el aspecto cultural de León mediante un compromiso compartido con las demás instituciones.

Promocionar en los colegios de secundaria con planes especiales de bajo costo para desarrollar el turismo en el segmento estudiantil coordinado a los fines cognitivos, educativos y recreativos que persigue el MINED.

A: Instituciones Educativas

Promover el trabajo en equipo alrededor de los planes organizativos para el logro de las competencias que debe formar el componente de historia mediante las excursiones educativas a sitios históricos-culturales y protección del patrimonio nacional.

OCTAVO CAPÍTULO: BIBLIOGRAFÍA.

1. ARELLANO, Jorge Eduardo. 1993. León Viejo: Pompeya de América
Comisión Nacional de la UNESCO.
2. ARGÜELLO, Alfonso. 1999: Historia de León Viejo. Editorial Hospicio,
León, Nicaragua. Segunda Edición. Human Osteology, A Laboratory and.
3. DOMINGUEZ, Lourdes. 1993. Prospecciones Sistemáticas en León
Viejo. En León Viejo Pompeya de América. Comisión Nacional de la
UNESCO. Pág. 43-51. 1999.
4. LANGE, Frederick. 1996. Arqueología de la Zona Metropolitana de
Managua, Alcaldía de Managua,
- MOLINA, Mario y Patrick Werner. 1996. La Urbanización Hispánica en
la Colonia de Nicaragua en el Siglo XVI. Manuscrito en poder de los
Autores.
5. ORTEGA, Elpidio. 1993. Informe sobre la Puesta en Valor de León
Viejo. En León Viejo Pompeya de América. Comisión Nacional de la
UNESCO. Pág. 53-59.
6. La Colección Somoza. Varias Editoriales. XVII Tomos.
7. Diccionario Conceptual. (2009). Diccionario conceptual,pag 498. Barcelona,
Buenos aires - Rep. Argentina: Sacramento Nieto.

Webgrafía.

1. (s.f.). Recuperado el 11 de noviembre de 2013, de www.asamblea.gob.ni.
2. <http://www.asamblea.gob.ni/patrimoniocn/PATRIMONIO CULTURAL MUNDIAL-NICARAGUA-FEBRERO-2013.pdf> (Citado 08-11-2013 /Hora 01:53 pm)
3. <http://whc.unesco.org/en/list/613>(Citado 08-11-2013 /Hora 11:31 am.). (s.f.).
4. <http://www.monografias.com/trabajos36/patrimonio-y-turismo/patrimonio-y-turismo.shtml#concep> Citado 12-11-2013 / Hora 04:35 pm. (s.f.).
5. (s.f.).http://www.museoscentroamericanos.net/museos_nicaragua/sitio_leon/museo_leon_viejo.htm.(Citada 08-11-2013 /Hora 11:03 am.
6. http://www.museoscentroamericanos.net/museos_nicaragua/sitio_leon/museo_leon_viejo.htm.(Citada 08-11-2013 /Hora 11:03 am. (s.f.).
7. [monografias.com/trabajos90/promocion-y-comunicacion-turistica/promocion-y-comunicacion-turistica.shtml](http://www.monografias.com/trabajos90/promocion-y-comunicacion-turistica/promocion-y-comunicacion-turistica.shtml) 4:30 pm. (s.f.).
8. www.aegpc.org/aegpc/preguntas/Sobrepatrimonio.htm.citado 12-11-2013 /Hora 03:53 pm. (s.f.).
9. <http://www.laprensa.com.ni/2012/09/09/seccion-domingo/115626-leon-viejo-mas-que>.
10. VEGA Bolaños, Andrés. 1954 - 57. Documento para la Historia de Nicaragua: M. Ruiz (2010). *"El conocimiento histórico. Tiempo histórico y categorías temporales. El historiador y sus fuentes. Nuevas líneas de investigación"* (Sección Temario de oposiciones de Geografía e Historia) Proyecto Clío 36. ISSN: 1139-6237. <http://clio.rediris.es>
11. <http://www.ilam.org/component/content/943.html?task=view> Citado 12-11-2013 / Hora 04:52 pm.
12. <http://www.igualdad.cl/2012/03/educacion-publica-concepto-principios-y-lineas-de-politica/> citado 12-11-2013 / Hora 05:03 pm.
13. <http://definicion.de/promocion-turistica/> citado 12-11-2013 / Hora 05:09 pm.
14. <http://www.monografias.com/trabajos90/promocion-y-comunicacion-turistica/promocion-y-comunicacion-turistica.shtml#promociona> citado 12-11-2013 / Hora 05:13 pm.
15. <http://www.urosario.edu.co/cienciashumanas/pregrados/historia/Presentacion-del-programa/> citado 12-11-2013 / Hora 05:30 pm.
16. <http://archivo.abc.com.py/2008-04-29/articulos/410652/excursiones-escolares-i> citado 12-11-2013 / Hora 05:37 pm.
17. http://es.wikipedia.org/wiki/Le%C3%B3n_Viejo Citado 08-11-2013 HORA 12:22 PM

NOVENO CAPÍTULO: ANEXOS

ANEXO # 1. Propuesta de Educación Cívica

PROPUESTAS.

Propuesta de Guía de Excursión Educativa.

La propuesta de **Excursión Educativa** es necesaria para revalorizar el patrimonio en el marco de un desarrollo sustentable, que requiere una gestión participativa que involucra a la comunidad en la búsqueda de una imagen representativa de la sociedad y la transformación del patrimonio como producto que abona al conocimiento de la historia de Nicaragua y a otras áreas de conocimiento.

El presente proyecto es una iniciativa donde el sitio sea el medio para acercar al alumno a la lectura y producción de leyendas de nuestro pueblo. Se tratará de profundizar los conocimientos históricos-culturales referidos al pueblo de León Viejo: origen y fundación, costumbres, creencias (mitos y leyenda), revalorizando la dignidad de los habitantes de Imabite. La guía de estudio se propone cultivar hábitos constructivos y así llegar a disfrutar los hechos pasados. La lectura facilitará el aprendizaje y fomentará la reflexión del valor histórico que tienen los diversos sitios.

Este proyecto es una intervención realizada por tres estudiantes de la Carrera de Ciencias de la Educación y Humanidades, Mención Ciencias Sociales de la UNAN- León, (**Br. Dianer Alvarado P, Scarleth Mejía A e Ismayra Ríos C.**), cuyos fines se precisan en función de implementar una construcción permanente, constante y sistemática que la llevarán a cabo las autoridades competentes de los centros educativos.

Expectativas de Logros

- Conocer la identidad local y la valoren.
- Interpretar sitios históricos.
- Contar hechos vividos y escuchados.
- Ser lectores asiduos de textos literarios
- Poseer criterio propio.

Los Objetivos de la propuesta de Excursión Educativa son:

- Resaltar el valor patrimonial e histórico del Sitio Histórico Ruinas de León Viejo.
- valorar la relevancia histórica del sitio puerto Momotombo.
- Despertar el interés de Directores, profesores y estudiantes por el Sitio Histórico Ruinas de León Viejo.

- contribuir al fortalecimiento, la preservación y rescate de las costumbres y tradiciones de nuestro pueblo inmersas en la historia del sitio de León Viejo.

Introducción

La necesidad de investigar sobre nuestras raíces y compartir las experiencias: Preguntar, primero: ¿Quiénes somos?

Investigar nuestras raíces, historia personal y compartir acerca de una cultura específica, Investigar con conciencia sobre la cultura que es la base de nuestra identidad cultural

Dada la existencia de proyectos turísticos en el área patrimonial e histórico, se necesita que los colegios entren en contacto con las instancias administrativas y que el proyecto educativo busque la integración disciplinar: Educación Física y Deporte, Ciencias Naturales, Geografía, Lengua y Literatura, entre otras.

Los fundamentos del trabajo en excursiones educativo sólo se concibe en educación formal y no fuera de ella. No se avalan en este sentido, las excursiones organizadas con fines lucrativos ni se hace responsable de ninguna acción semejante fuera de la organización escolar

Objetivos

- ❖ Motivar a los Estudiantes, a que vean la ciudad de León Viejo como un museo abierto del cual podemos hacer uso para la enseñanza de la historia.
- ❖ Promover la identidad local mediante las excursiones educativas desde la escuela.
- ❖ Profundizar la comprensión lectora para encontrar el placer por la historia y la cultura e identidad de ser nicaragüense.
- ❖ Leer, analizar medios para la interpretación del sitio Ruinas de León Viejo.

Contenidos

Historia De Nicaragua.

- Cambio, permanencia y continuidad en el proceso de conformación histórica de los españoles e indígenas.
- Aprecio por los entornos culturales diferentes del propio: las costumbres, las manifestaciones artísticas, las creencias religiosas, la valorización de sus aportes a la cultura de pertenencia.
- La reflexión y la motivación de conocer nuestra identidad.
- Literatura oral (leyendas).
- La descripción de personas, lugares, objetos.

- Expresiones lingüísticas.
- La comunicación del aprecio por el entorno social.
- La valoración del contexto cultural, lengua, tradiciones, historia, relatos, expresiones artísticas, costumbres. El aporte de la cultura aborigen (prehispánica).

Artística

- La construcción de imágenes percibidas, imaginadas, fantaseadas.
- Las producciones artísticas y graficas de distintas culturas, épocas y autores: su reconocimiento.
- La producción artística y los medios de comunicación social. Juicio crítico.

Ciencias Naturales- Geografía

- Diversidad de paisajes y clima.
- Ubicación del Sitio, similitudes y diferencias.
- La valoración de la diversidad y riqueza del sitio histórico Ruinas de León Viejo.

Recursos Didácticos

- Sobres con preguntas.
- Mapas.
- Marcadores y pizarrón
- Folletos
- Carteles
- Fotos
- Tour

ACTIVIDADES

- Lectura de leyendas.
- Descripción oral y escrita.
- Debates
- Reflexión y análisis.

- Investigación del pueblo Imabite.
- Ubicación geográfica en el mapa.
- Representación de mitos y leyendas de León Viejo.

Ejemplo de Actividades referidas a la historia.

Actividad N°. 1.

Aspectos organizativos

Los docentes encargados para realizar la Excursión Educativas, harán la visita como equipo interdisciplinario y escogerán las lecturas con base en las referencias del Sitio Histórico Ruinas de León Viejo y la descripción oral, que hace el maestro en el aula de clase y el pedagogo del sitio. En síntesis, un juego de preguntas y respuestas, para saber el grado de conocimiento que tienen los alumnos de las escuelas públicas representativas de la Ciudad de León, Nicaragua.

Amar grupos de cuatro o cinco integrantes, luego colocar sobres en el pizarrón con preguntas referidas del Sitio Histórico Ruinas de León Viejo. Cada grupo elegirá un sobre y responderá la consigna. A las preguntas contestadas correctamente se le asignará puntaje. Ganará el grupo de mayor puntaje.

Nota: La presente propuesta de guía no contempla actividades de conocimiento de otros componentes, está referenciado solamente a Historia.

Actividad N°. 2.

Los alumnos trabajando en equipo, seleccionarán una parte de la lectura, tomada de Gonzalo Fernández de Oviedo y Valdez, que para ellos sea significativa.

Luego deberán ilustrarla y justificar por escrito la selección, resaltando los valores Patrimoniales tangible e intangible que está presentes en el sitio.

Se trabajará la reflexión personal.

Actividad N°. 3.

- Trabajar con la historia de León Viejo: ¿Cómo surgieron?
- Se hipotetizará el origen de la ciudad según la historia y las leyendas surgidas a través del tiempo, atendiendo el grado de escolaridad de los estudiantes después de haber visitado el Sitio Histórico Ruinas de León Viejo.
- Se realizará la lectura comprensiva de la fuente histórica (Crónicas de India)

- Analizar, a través de un debate, los hechos históricos y culturales más relevantes, inspirados en la visita al Sitio Histórico Ruinas de León Viejo.
- realizar ilustraciones surgidos de la visita al sitio Histórico Ruinas de León Viejo, búsqueda e imaginación de nuevos mitos y leyendas.

Actividad N°. 4.

-Trabajo de investigación grupal.

- Utilizando las crónicas de India y los principales conceptos actuales de la economía y Sociología, elaborarán un cuadro de referencias resaltando las características socioeconómicas de la época colonial en Nicaragua (Economía, Modo de Producción, Relaciones de Producción, Fuerzas Productivas, Viviendas, Creencias, Vestimenta)

Actividad N°. 5.

- - Después de haber observado los aspectos de la presente guía, preparamos el cierre del proyecto: Guía de Excursión Educativa
- ✓ Representar un socio drama de los hechos ocurridos en el pasado.
- ✓ Culminar con una clase reflexiva sobre el valor patrimonial del sitio.
- ✓ -Resaltar los aspectos más importantes del Sitio. Confeccionando un álbum digital
- ✓ Los alumnos se expresarán libremente acerca de lo que aprendieron.

Recomendado:

- Visita de sitios de relevancia histórica, utilizando el modelo descrito añadiendo los aspectos creativos de cada profesor y las escuelas.

Metodología de Evaluación.

Cada colectivo docente puede poner en acuerdo una guía de evaluación de forma interdisciplinaria en el caso de involucrar varias disciplinas en las actividades conducentes a la realización de excursiones educativas. En caso de ser excursiones exclusivas, la realización y evaluación de las experiencias del viaje a sitios históricos así como los objetivos que justifican la excursión correrá a cargo del profesor de historia, quien rendirá informe de los gastos incurridos a la dirección escolar por la ejecución presupuestaria y la rendición de cuentas

Por medio de las actividades integradoras se pretende evaluar la comprensión profunda de dos o más temas propuestos prestando fundamental atención a la comprensión de las relaciones entre los conceptos planteados.

ANEXO # 2. Guía de Excursión para estudiantes universitarios.

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA – LEÓN

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN Y HUMANIDADES.



Guía de Excursión para estudiantes universitarios.

INTRODUCCIÓN.

Tomemos en cuenta que todo viaje organizado está precedido de un viaje de reconocimiento, si tú has hecho el viaje o sea tu primera vez, no estás imposibilitado de conocer siempre algo nuevo. Siéntase usted importante y escriba la descripción del viaje que estás realizando. ¿Cómo crees tú que se aventuraron los grandes conquistadores si no es por las descripciones de los exploradores? Recuerde a Heródoto, Tucídides, Polibio de Megalópolis, Marco Polo, Colón, Levy, Squier, Guerrero y Soriano, Barquero, etc. De todas formas es bueno volver a escribir “Nicaragua: su gente y sus paisajes”. Hazlo tú ahora con la Ciudad de León Viejo.

Objetivo:

- ❖ Motivar a los Estudiantes, a que vean la ciudad como un museo abierto del cual podemos hacer uso para la enseñanza y aprendizaje de la historia.
- ❖ Descubrir las posibilidades de la ciudad de León Viejo como medio para la enseñanza de la historia y comprensión del patrimonio histórico y cultural.

ACTIVIDADES.

- Todos los pueblos del mundo pueden mostrar sus edificaciones, que encarnan, entre otras cosas, la religiosidad y las necesidades históricas de cada período. Si prestas atención a lo que observas identificarás en la Semiótica de la ciudad de León Viejo las representaciones del poder en esta época de la Historia de Nicaragua. Describir y Explicar.

- Si aboradas a la gente que rodea el sitio, podrás descubrir los misterios insondables y de gran valor de los leoneses, así como las representaciones privilegiadas de su cultura. Muéstreme una recopilación de estos aspectos a través de la fuente oral del conocimiento.
- La Historia de los pueblos está llena de personajes legendarios, según la plática y las conversaciones que realizaste con los pedagogos del sitio y la gente del lugar ¿Cuáles son las figuras que han logrado con sus actos inspirar la admiración de los leoneses?
- Una de las principales aportaciones de las artes ha sido transformar los simples objetos en auténticas obras de arte. Según lo observado ¿en qué arte destacaron los leoneses de la época colonial?
- El arte no puede estudiarse como un fenómeno aislado ajeno al transcurrir del tiempo. Descubra en este viaje qué ocurría en el mundo cuando fueron creadas algunas de sus principales obras. Estando en el sitio, escoja dos, la elección es libre.
- La mente, decía Martí, es como la rueda de los carros, una vez que empieza andar ya no para. Estamos seguros de que tu mente se nutre de una rica y abundante fantasía que produce un sin fin de apasionadas, emocionantes y divertidas aventuras. Después de realizar este viaje por el centro histórico de la ciudad colonial de León Viejo, como estudiante ¿Qué plan en concreto puede describir para motivar a los demás estudiantes a realizar el viaje al viejo León Santiago de los Caballeros?
- En todos los tiempos han existido grandes narraciones y llegó el momento de hacer la propia. Haga una narración de algo inolvidable del viaje, recuerde que hay de todas: serias, divertidas, mágicas, misteriosas; usted le imprime su sello.
- Ya se sabe que en toda gira siempre podrá abandonar el trayecto y explorar lo que desee, para después volver al viaje y continuarlo, eso quiere decir que nunca hay que olvidar los propósitos de la excursión. Fuera del lado formal de la guía, redacte una composición libre sobre los momentos agradables y las vicisitudes del viaje, sobre todo si lo realiza a medio día en la ciudad de León Viejo.

Nota: Cada viaje tiene algunas restricciones de parte de los guías, sin embargo, cada uno de ustedes lleva un policía interno y ya sabe hasta dónde puede tolerarse lo normal, por lo cual no harán falta las llamadas de atención.

ANEXO # 3. Guía de Excursiones para los Colegios Públicos

REPRESENTATIVOS DE LA CIUDAD DE LEON.

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE NICARAGUA.

UNAN-LEÓN.



Guía de Excursión para secundaria.

INTRODUCCIÓN

Se promueven las siguientes actividades tomando como referencia el nivel conceptual adquirido desde noveno grado y diversificado. Los colectivos docentes planifican, organizan, motivan y controlan la actividad de la excursión educativa. Recordar que la flexibilidad del currículum permite la inclusión y de un porcentaje no mayor al 20%, a percibir el desarrollo de la historia local y oral como fuente de la identidad nacional.

OBJETIVOS

- Promover la identidad local.
- Poner en contacto a los estudiantes, con las fuentes primarias del conocimiento de la historia cultural de Nicaragua, que se muestra en El Sitio Histórico Ruinas De León Viejo en el Municipio de la Paz Centro Departamento de León.
- Llevar cada una de las actividades visuales y las experiencias sensitivas de los estudiantes al plano de la Conceptualización, mediante el recorrido por el Museo Abierto de la Ciudad de León Viejo, a través de la elaboración del informe en grupo o células de trabajo

REFERENCIA DEL LUGAR.

León Viejo es el lugar donde originalmente se fundó la ciudad de [León](#) ubicado en el poblado de Puerto Momotombo, Municipio de la Paz Centro, Departamento de León, ubicado en Nicaragua, Centro América. Esta ciudad, luego de un cabildo, fue abandonada por sus habitantes para asentarla en otro sitio, razón por la cual se le llama León Viejo.

Ruta: sitio histórico ruinas de León Viejo.

Esta actividad de aprendizaje engloba diversos fines: artísticos, históricos y científicos. Los cuales forman parte del desarrollo profesional en el ámbito socio-educativo.

Componente Curricular: Historia de Nicaragua.

Actividades:

1. Compruebe la información brindada sobre la Historia del sitio Histórico Ruinas de León Viejo.
2. Después de hacer el recorrido y atendido las explicaciones del guía turístico del sitio describa los vínculos culturales de Nicaragua con el resto de Centroamérica. (Mencionando los módulos y piezas de representación del lugar)
3. A través de qué representaciones de la ciudad descubierta se manifiesta la unidad de la Historia y la Cultura, según los conceptos manejados en la clase de historia. (puede complementar con la sala del museo Imabite)
4. ¿De qué manera te ha capacitado la visita al Museo y a la ciudad de León Viejo?
5. En base a la Semiótica del Monumento a Francisco Hernández De Córdoba, exprese su propio imaginario.
6. En León Viejo te habrás dado cuenta que existe un pasado que merece revivirlo a sus episodios originales, has un ensayo (narración) de la época situándose como uno de los habitantes interactuantes de los momentos no vividos por ti, sino, por ellos.
7. Has un inventario de los hallazgos de León Viejo.
8. Valore las similitudes y diferencias entre León Viejo y la Ciudad actual de León. (Esta valoración debe hacerse siguiendo el modelo de la más antigua).
9. ¿Qué aspectos del conocimiento histórico pudiste ampliar con el viaje a León Viejo?

Tengan presente que ustedes no andan solos. ¡Feliz Viaje!

ANEXO N°. 4. Programas de historia homologados UNAN Managua y UNAN-León

PLAN TEMATICO CURSOS REGULARES UNAN-MANAGUA- UNAN-LEÓN

NO.	TEMAS	CT	S	CP	TOTAL
I	Sociedad y cultura de Nicaragua en la época precolombina y colonial.	8	2	2	12Hrs.
	Estado, sociedad y cultura en Nicaragua 1821-1909	8	2	2	12Hrs.
	Características del Estado, la sociedad y la Cultura Nicaragüense ante la injerencia externa 1910-1950	6	4	2	12Hrs.
		4	2	2	8Hrs.
II	Desarrollo del Estado, la sociedad y la cultura Nicaragüense a partir de la segunda mitad del siglo XX, 1950-1979	4	2	2	8Hrs.
III	Nicaragua: cambios estructurales y agresión externa 1979-1990	-----	6	-----	6Hrs.
IV	Nicaragua en los años 90	-----	-----	-----	2Hrs.
VI	Evaluación Parcial				
TOTAL		30	18	10	60Hrs.

PLAN TEMATICO PROFESIONALIZACIÓN UNAN-MANAGUA- UNAN-LEÓN

NO.	TEMAS	E	CP	EI	TOTAL
I	Sociedad y cultura de Nicaragua en la época precolombina y colonial	4	2	6	12Hrs.
II		4	2	6	12Hrs.
III	Estado, sociedad y cultura en Nicaragua 1821-1909	4	2	6	12Hrs.
IV	Características del Estado, la sociedad y la cultura Nicaragüense ante la injerencia externa 1910-1950	4	2	4	8Hrs.
V	Desarrollo del Estado, la sociedad y la cultura Nicaragüense a partir de la segunda mitad del siglo XX, 1950-1979	4	----	4	8Hrs.
VI		2		4	6Hrs.
	Nicaragua: Cambios estructurales y agresión externa 1979-1990	----		-----	2Hrs.
	Nicaragua en los años 90				
	Evaluación parcial				
TOTAL		22	8	30	60Hrs.

ANEXO # 5. Entrevista a Directores de Institutos Públicos de León

Estimados y apreciables Director (as).

Somos estudiantes de la UNAN-LEON de la Facultad de Ciencias de la Educación Y Humanidades, de la Carrera Ciencias de la Educación, Mención Ciencias Sociales. La presente entrevista busca conocer la importancia de las excursiones educativas a Sitios Históricos, en particular Ruinas de León Viejo, patrimonio histórico- cultural de la Humanidad.

1. ¿Usted como director cree que es importante realizar excursiones educativas?
1. ¿Conoce usted la declaración de patrimonio histórico de la humanidad de las ruinas de León Viejo?
2. ¿Cómo se ha promovido desde la dirección el conocimiento de León viejo?
3. ¿Existe una previsión presupuestaria de parte del centro para excursiones educativas?
4. ¿Qué gestiones hace la dirección escolar para que los estudiantes tengan acceso al sitio entre con el Instituto Nicaragüense de Cultura?
5. ¿Con qué frecuencia los profesores de CCSS solicita el apoyo para las excursiones educativas y cuáles son los sitios que promueven?
6. ¿Quién apoya con los recursos económicos para las Excursiones Educativas?

ANEXO # 6. Guía de entrevista a profesores de institutos públicos

.

Estimados y apreciables docentes.

Somos estudiantes de la UNAN-LEON de la Facultad de Ciencias de la Educación Y Humanidades de la Carrera Ciencias de la Educación Mención Ciencias Sociales. La presente entrevista busca conocer la importancia de las excursiones educativas a Sitios Históricos, en particular Ruinas de León Viejo, patrimonio histórico- cultural de la Humanidad.

1. ¿Usted como docente del área de ciencias sociales cree que es importante realizar excursiones educativas? ¿Usted las realiza?
2. ¿Al momento de realizar las excursiones a sitios históricos cuenta con el apoyo de la dirección del centro educativo?
3. ¿Crees que es conveniente que el alumno obtenga conocimientos explícitos sobre historia local? ¿Por qué?
4. ¿Qué estrategias aplicarías para que los estudiantes se sientan motivados al momento de realizar la visita al sitio histórico?
5. ¿Qué gestiones ha realizado Usted ante la dirección escolar para la realización de las excursiones educativas a sitios históricos?
6. ¿En los contenidos de la historia de Nicaragua Usted ha incluido el conocimiento histórico de las ruinas de león viejo como patrimonio histórico-cultural de la humanidad?
7. ¿Alguna vez has visitado el sitio Ruinas de León Viejo? Si tu respuesta es Si. ¿Qué tipo de guía orientaste?
 - a. Reproductiva del Sitio_____
 - b. Narrativa_____
 - c. Interpretativa____
8. ¿Al visitar las Ruinas de León Viejo que actividades podría realizar Usted como complemento de la clase de historia?

ANEXO # 7 Guía de Encuesta a estudiantes de los institutos públicos.

Estimados y apreciables estudiantes.

Somos estudiantes de la UNAN-LEON de la Facultad de Ciencias de la Educación Y Humanidades de la Carrera Ciencias de la Educación, Mención Ciencias Sociales. La presente encuesta busca conocer la importancia de las excursiones educativas a Sitios Históricos, en particular Ruinas de León Viejo, patrimonio histórico- cultural de la Humanidad.

1. . Llene los espacios en blanco:

Edad _____

Sexo _____

Institución _____

-Marque con una x" la respuesta que Usted crea conveniente.

2. -¿Tienes algún conocimiento sobre el sitio histórico ruinas de león viejo?

Mucho _____ Poco _____ Nada _____

3. ¿Para usted qué importancia tiene el Sitio Ruinas de León Viejo?:

a) Histórica _____

b) Religiosa _____

c) Social _____

d) Cultural _____

f) Turístico _____

4. ¿Como estudiante qué significado tiene para usted la declaración de patrimonio histórico cultural de la Humanidad, Ruinas de León Viejo?

a) _____

b) _____

c) _____

5. -¿Te gustaría que en tu instituto realizaran con mayor frecuencia excursiones a este sitio histórico?

Si__ no__ por qué? _____

6. ¿Conoce Usted qué organización declaró patrimonio histórico cultural de la humanidad el sitio Ruinas de León Viejo?

OEA__ ONU__ OPS__ UNESCO__ OMT__

7. En los temas de historia de Nicaragua te han impartido alguna vez la importancia y el significado histórico de las Ruinas de León Viejo?

Siempre__ algunas veces__ nunca__

8. Alguna vez has visitado el sitio Ruinas de León Viejo?

Si__ No__

Si tu respuesta es Si. ¿Qué tipo de guía respondiste?

Reproductiva del Sitio__

Narrativa__

Interpretativa__

. ¿Qué crees que podrías aprender al visitar las Ruinas de León Viejo?

ANEXO # 8.: Leyes y Decretetos

DECLÁRESE DE INTERÉS NACIONAL EXPLORACIÓN ARQUEOLÓGICA Y CRÉASE COMISIÓN PARA ENCONTRAR SITIO DE LEÓN VIEJO

DECRETO No. 1348,

Aprobado el 14 de julio de 1967

Publicado en La Gaceta No. 176 del 5 de agosto de 1967

EL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA,

A sus habitantes,

Sabed:

Que el Congreso ha ordenado lo siguiente:

Decreto No. 1348

La Cámara de Diputados y la Cámara del Senado de la República de Nicaragua,

Decretan:

Artículo 1.- Declárase de interés nacional la exploración arqueológica para encontrar el sitio donde fue construida la ciudad de León Viejo, primera capital de Nicaragua.

Artículo 2.- Para dirigir la exploración a que se refiere el Artículo anterior, créase una Comisión Nacional, integrada por:

- a) El Rector de la Universidad Nacional Autónoma.
- b) Un representante del Ministerio de Educación Pública;
- c) Un representante de la Academia de Geografía e Historia de Nicaragua;
- d) Un representante de la Municipalidad de la Paz Centro;
- e) Un representante de la Municipalidad de León;
- f) Un representante del Sindicato de Periodistas de Managua, y
- g) Un representante del Partido de la Minoría.

La Comisión será presidida por el Rector de dicha Universidad y asesorada por uno o más arqueólogos responsables y desempeñarán sus cargos ad-honórem.

Artículo 3.- Prohíbese a los particulares realizar exploraciones en el Municipio de La Paz Centro, Departamento de León, que puedan entorpecer las investigaciones señaladas en el Artículo 1, o causar daño a la riqueza arqueológica que pueda descubrirse.

Artículo 4.- Asignase inicialmente para esta labor la suma de doscientos cincuenta mil [córdobas](#) (C\$ 250.000.00) que deberá ser incluida en el próximo Presupuesto General de Ingresos y Egresos de la República.

Artículo 5.- Esta Ley empezará a regir desde la fecha de su publicación en "La Gaceta", Diario Oficial.

Dado en el Salón de Sesiones de la Cámara de Diputados. – Managua, D. N., 5 de julio de mil novecientos sesenta y siete. – Orlando Montenegro M., Diputado Presidente. – J. Alej. Romero C., Diputado Secretario. – F. Zelaya Rojas, Diputado Secretario.

Al Poder Ejecutivo. – Cámara del Senado. – Managua, D. N., Julio 12 de 1967. – Gustavo Raskosky, S. P. – Pablo Rener, S. S. – Adán Solórzano C., S. S.

Por Tanto: Ejecútese. – Casa Presidencial, Managua, D. N., 14 de julio de mil novecientos sesenta y siete. – "Año Rubén Darío". – A. SOMOZA D., Presidente de la República. – Vicente Navas A., Ministro de la Gobernación.

León Viejo Patrimonio Histórico Cultural de la Nación.

El [31 de mayo](#) de [1994](#), siendo Presidenta de la República doña [Violeta Barrios de Chamorro](#), se publicó en La Gaceta No. 100 la siguiente Ley No. 167 "Ley que declara el Sitio Histórico Ruinas de León Viejo Patrimonio Histórico Cultural de la Nación", la cual se promulgó el [17 de diciembre](#) del año anterior de [1993](#):

LEY QUE DECLARA EL SITIO HISTÓRICO RUINAS DE LEÓN VIEJO PATRIMONIO HISTÓRICO CULTURAL DE LA NACIÓN

LEY No. 167, Aprobada el 17 de diciembre de 1993

Publicada en La Gaceta No. 100 del 31 de mayo de 1994

EL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA DE NICARAGUA

Hace saber al pueblo nicaragüense que:

La Asamblea Nacional de la República de Nicaragua

Considerando

I

Que el Sitio Histórico Ruinas de León Viejo constituye un ejemplo de nuestra historia colonial, siendo la ciudad de León Viejo, durante el período colonial, capital de la provincia de Nicaragua.

II

Que el Sitio Histórico Ruinas de León Viejo, está vinculado directamente a la historia política, económica y social de Nicaragua, siendo por su naturaleza de gran trascendencia para el desarrollo y afianzamiento de nuestra cultura e identidad nacional.

III

Que la ciudad de León Viejo fue uno de los pocos ejemplos de fundaciones tempranas en [Hispanoamérica](#), expresando su conjunto de ruinas, su trazado urbano y su tipología arquitectónica, auténticos valores de la identidad cultural y nacional que es necesario poner bajo la protección del Estado para su restauración y conservación.

En uso de sus facultades;

Ha dictado

La siguiente:

LEY QUE DECLARA EL SITIO HISTÓRICO RUINAS DE LEÓN VIEJO PATRIMONIO HISTÓRICO CULTURAL DE LA NACIÓN.

Artículo 1.- Se declara el “Sitio Histórico Ruinas de León Viejo Patrimonio Histórico Cultural de la Nación”.

Artículo 2.- Esta declaración comprende los bienes inmuebles, o parte de ellos, y los muebles contenidos en el conjunto urbanístico de las ruinas de la antigua ciudad de León Viejo que están vinculados directamente a la historia política, económica y social de Nicaragua.

Artículo 3.- La presente Ley entrará en vigencia desde su publicación por cualquier medio de comunicación social escrito, sin perjuicio de su publicación en La Gaceta, Diario Oficial.

Dado en la ciudad de Managua en la sala de sesiones de la Asamblea Nacional al primer día del mes de diciembre de mil novecientos noventa y tres. Gustavo

Tablada Zelaya, Presidente de la Asamblea Nacional. Francisco Duarte Tapia, Secretario de la Asamblea Nacional.

Por Tanto: Téngase como Ley de la República, publíquese y ejecútese. Managua, diecisiete de Diciembre de mil novecientos noventa y tres. Violeta Barrios de Chamorro, Presidente de la República de Nicaragua.

Esta ley fue reformada por la Ley No. 385 "Ley de reforma a la ley que declara el Sitio Histórico Ruinas de León Viejo Patrimonio Histórico Cultural de la nación", publicada en La Gaceta, Diario Oficial, No. 71 del [17 de abril](#) de [2001](#), siendo Presidente de la República el Doctor [Arnoldo Alemán Lacayo](#). Este es su texto:

LEY DE REFORMA A LA LEY QUE DECLARA EL SITIO HISTÓRICO RUINAS DE LEÓN VIEJO PATRIMONIO HISTÓRICO CULTURAL DE LA NACIÓN

LEY No. 385, aprobada el 27 de febrero del 2001

Publicado en La Gaceta No. 71 del 17 de abril del 2001

EL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA DE NICARAGUA

Hace Saber al pueblo nicaragüense que:

LA ASAMBLEA NACIONAL DE LA REPÚBLICA DE NICARAGUA

En uso de sus facultades;

HA DICTADO

La siguiente:

LEY DE REFORMA A LA LEY QUE DECLARA EL SITIO HISTÓRICO RUINAS DE LEÓN VIEJO PATRIMONIO HISTÓRICO CULTURAL DE LA NACIÓN

Artículo 1.- Se reforma el Artículo 1 el que se leerá así:

"Artículo 1. Se declara "El Sitio Histórico Colonial Ruinas de León Viejo" Patrimonio Histórico Cultural de la nación".

Artículo 2.- Se agregan los siguientes artículos:

"Artículo 3. El área que comprenderá el Sitio Histórico Colonial "Ruinas de León" estará delimitada por los linderos que se señalan en los folios 44-11-12 y 15, número 364, asiento 17, tomo 828B y 918 del Registro Público de la

Propiedad Inmueble del Departamento de León y cuyas medidas y rumbos se detallan a continuación:

- a) Teniendo como punto inicial el número 1, situado en la esquina este del portón de acceso a las Ruinas, al número 2, rumbo No. $29^{\circ}1'31''13''E$, 94.29 m
- b) Del punto 2 al 3, rumbo $N75^{\circ}29'40''>>W$, distancia 233.06 m
- c) Del punto 3 al 4, rumbo $SO7^{\circ}46'39''W$, distancia 95.51 m
- d) Del punto 4 al 5 $N74^{\circ}40'48''W$, distancia 54.38 m
- e) Del punto 5 al 6, rumbos $S11^{\circ}36'19''W$, distancia 52.23 m
- f) Del punto 6 al 7, rumbo $N89^{\circ}39'17''W$, distancia 65.69 m
- g) Del punto 7 al 8, rumbo $S15^{\circ}27'10''W$, distancia 155.15 m
- h) Del punto 8 al 9, rumbo $S63^{\circ}28'10''E$, distancia 130.95 m
- i) Del punto 9 al 10, rumbo $S63^{\circ}52'20''W$, distancia 47.88 m
- j) Del punto 10 al 11, rumbo $S13^{\circ}14'45'' W$, distancia 215.74 m
- k) Del punto 11 al 12, rumbo $S83^{\circ}17'55''E$, distancia 145 m
- l) Del punto 12 al 13 rumbo $N12^{\circ} 34'53''E$, distancia 90.38 m
- m) Del punto 13 al 14, rumbo $N12^{\circ} 46'09'' E$, distancia 74.73 m
- n) Del punto 14 al 15, rumbo $S63^{\circ}18'15''E$, distancia 138.80 m
- n) Del punto 15 al 16, rumbo $N25^{\circ}20'32''E$, distancia 51.28 m
- p) Del punto 16 al 17, rumbo $S63^{\circ} 11'24'' E$, distancia 41.43 m
- q) Del punto 17 al 18, rumbo $N21^{\circ}24'34''E$, distancia 50.28 m
- r) Del punto 18 al 19, rumbo $N62^{\circ}07'12''W$, distancia 15.57 m
- s) Del punto 19 al 20, rumbo $N28^{\circ}13'36''E$, distancia 18.94 m
- t) Del punto 20 al 21, rumbo $N29^{\circ}07'39''E$, distancia 37.92 m
- u) Del punto 21 al 22, rumbo $N54^{\circ}33'38''W$, distancia 30.88 m
- v) Del punto 22 al 23, rumbo $S30^{\circ}33'57''W$, distancia 41.1 m
- w) Del punto 23 al 24, rumbo $N62^{\circ}54'21'' W$, distancia 38.25 m
- x) Del punto 24 al 25, rumbo $N20^{\circ}04'39'' E$, distancia 46.5 m
- y) Del punto 25 al 26, rumbo $N64^{\circ}46''W$, distancia 45.82 m
- z) Del punto 26 al 27, rumbo $N15^{\circ}21'35''E$, distancia 17.6 m
- aa) Del punto 27 al 28 $N30^{\circ}37'59''E$, distancia 86.74 m
- bb) Del punto 28 al 29, rumbo $N52^{\circ}34'25''W$, distancia 60.62 m
- cc) Del punto 29 al 1, rumbo $N61^{\circ}23'23''W$, distancia 45.7 m

Para garantizar una adecuada protección al área establecida en el presente artículo, se establecerá además una zona de amortiguamiento cuya comprensión será determinada en base a los estudios técnicos que para tal efecto lleve a cabo el Instituto Nicaragüense de Cultura con respaldo del Consejo Nacional Asesor del Plan Maestro del Sitio Histórico Colonial Ruinas León Viejo".

"Artículo 4. Se delega en el Instituto Nicaragüense de Cultura la actualización del Plan Maestro de Administración del Sitio Histórico Colonial Ruinas de León Viejo en coordinación con el Consejo Nacional Asesor".

"Artículo 5. El Gobierno de la República de Nicaragua establecerá una partida especial en el Presupuesto General de la República, para la protección, mantenimiento y preservación del Sitio Histórico Colonial "Ruinas de León Viejo".

Artículo 3.- La presente Ley entrará en vigencia a partir de su publicación en La Gaceta, Diario Oficial.

Dada en la Ciudad de Managua, en la Sala de Sesiones de la Asamblea Nacional, a los veintisiete días del mes de febrero del dos mil uno. OSCAR MONCADA REYES, Presidente de la Asamblea Nacional. PEDRO JOAQUIN RÍOS CASTELLÓN, Secretario de la Asamblea Nacional.

Por tanto: Téngase como Ley de la República. Publíquese y Ejecútese. Managua, diecinueve de Marzo del año dos mil uno. ARNOLDO ALEMÁN LACAYO, Presidente de la República de Nicaragua.

ANEXO # 9. Potencialidades educativas de la historia

La finalidad educativa de la asignatura Historia es contribuir el desarrollo integral del alumno, propiciar el crecimiento de su personalidad, incidir en su formación humanista, y para este propósito la Didáctica de la Historia posee un importante papel.

La presencia de la Historia en la educación se justifica desde múltiples razones:

Despertar el interés del alumno por el pasado, que facilita la comprensión del presente: no se puede entender el presente del alumno sin que se adentre en el estudio del pasado. El presente tiene unos hilos conductores que se mueven hacia el pasado, tanto al pasado reciente como al pasado como señalan algunos autores. Héller, A. (1997)

Comprensión del presente para hacer reflexionar al alumno sobre su proyección futura: el estudio del pasado a partir de hechos, procesos y fenómenos, con el protagonismo de los actores de la historia, entra en conexión con la vida presente y se convierte en una vía para que el alumno piense cómo debe ser la posición de la sociedad y la de él como miembro de la misma en el transcurrir de la historia. Qué lugar le corresponde en la sociedad como futura generación adulta.

Potenciar en los educandos el sentido de identidad: sentirse parte de la historia y la vida de un país, conocedor de sus costumbres, raíces, tradiciones y defensor de esos valores identitarios. Esto es algo necesario en la era de la globalización neoliberal que trata de aniquilar los valores autóctonos nacionales para imponer los valores que provienen de los centros de poder en el mundo.

Respetar la historia y las tradiciones de otros pueblos del mundo: al conocer la historia de otros pueblos del mundo, encontrará relaciones, conexiones entre el mundo, el continente y la región con el país en que vive y elevará su cultura sobre otros países, lo que fomenta la tolerancia y la valoración de lo diferente a partir del desarrollo histórico de cada pueblo. Desde lo diverso que es el mundo actual encontrará lo semejante entre los pueblos, tal y como afirma Martí (1975 : 468)

"Patria es humanidad" Preparar a los alumnos para la vida adulta: al comprender desde la historia los problemas sociales, al formar criterios, actitudes y valores relacionados con la vida ciudadana. Desde la historia y la actividad desplegada por los hombres se aprende cómo enfrentar los problemas sociales.

Desarrollo del pensamiento del escolar: la enseñanza de la Historia favorece el ejercicio humano de pensar, se activan todos los procesos lógicos: análisis, síntesis, abstracción, inducción, deducción, comparación, generalización. Se aprende a pensar con sentido crítico, buscando elementos factuales y lógicos que posibiliten argumentar, contrastar las opiniones que tenemos con las de otros en el acto comunicativo que es la educación.

Se enseña los métodos y procedimientos para la investigación histórica social: todas las habilidades que se enseñan para reconstruir el pasado, son útiles en la formación integral del alumno. Cuando aprende a formular hipótesis, a

buscar datos que permiten corroborarla o desecharla en fuentes variadas, se está preparando al alumno al conocimiento del Sitio Ruinas de León Viejo, Nicaragua. serio ejercicio intelectual, que será útil en su vida futura, independientemente de la profesión que elige más tarde estudiar.

El aprendizaje de la Historia ayuda al alumno a tomar conciencia de sus propios valores y a fundamentar sus relaciones sociales, su práctica a lo largo de la vida. Para ello es necesario establecer una adecuada relación entre ciencia y humanismo, pues, por una parte, tienen relevante importancia los conceptos y posiciones teóricas de la Historia como ciencia y su devenir en asignaturas, y por otra, que la clase de Historia es un espacio social de comunicación, intercambio y enriquecimiento en función de la formación integral humanista de los alumnos.

Como vemos, para el logro de esta intencionalidad formativa es preciso tener en cuenta al alumno, a las demandas y necesidades de la época y sociedad en que vivimos, a la epistemología de la Historia como ciencia y a condicionamientos de carácter psicológico y propiamente didácticos, todo ello para poder contribuir al desarrollo de las capacidades de los alumnos para valorar, sentir, amar, imaginar y poner en práctica lo aprendido para defender nuestras ideas y principios revolucionarios y hacer posible un mundo mejor.

En nuestro caso, la ciencia Historia es la fuente, ofrece el rigor de la lógica histórica, el modo de razonar histórico, y constituye un pilar esencial, y la ética del historiador es el otro pilar fundamental para el desarrollo de las opiniones, el fortalecimiento de criterios propios, el establecimiento de un compromiso ideológico, humanista y científico para ejercer la crítica desde una actitud histórica, revolucionaria y transformadora, basada en la idea martiana que plantea que " La crítica no es la censura; es sencillamente y hasta en su acepción formal _ en su etimología _ es eso, el ejercicio del criterio " J. Martí T 19 (1978 : 366).

Por tanto, contribuir al desarrollo del pensamiento histórico y de la conciencia histórica de los estudiantes constituye una importante vía para enfrentar los problemas del mundo actual pues "conocer es resolver" J. Martí T 6 (1978: 18).

Para ello es necesario fortalecer la relación entre ciencia y humanismo, por la relevancia de las fuentes , métodos, ideas, conceptos, enfoques, que aporta la primera, y por el valor del segundo como concepción integral acerca del hombre y su realización. Son conocidas las características del modo de razonar en la ciencia histórica y en la clase de historia es necesario contribuir a su desarrollo. Creemos oportuno agregar la utilidad de tener en cuenta conceptos históricos estructurantes para una verdadera comprensión histórica tales como: causa – efecto, clases sociales, continuidad, ruptura, identidad, cultura, objetivo, subjetivo, contradicciones, desarrollo, interrelación y otros.

Estos conceptos expresan la forma de pensar la Historia, son construcciones propias para una adecuada interpretación histórica, por eso son conceptos sociales claves, o sea, son aplicables para el análisis del desarrollo social.

En nuestra asignatura esto supone la utilización de métodos científicos de la Historia, asumir una lógica histórica en los razonamientos, una actitud histórica, trabajar con fuentes históricas y del conocimiento histórico, acercar el aprendizaje de la Historia y la actividad de historiar, propiciar un acercamiento objetivo y científico a la huella histórica, pero a la vez afectivo y emocional, teniendo en cuenta al alumno, sus particularidades hacia el conocimiento del Sitio Histórico Ruinas de León Viejo intereses, necesidades, así como las necesidades de nuestra época y sociedad, o sea, la clase de Historia debe aportar herramientas y recursos intelectuales para pensar, debe entrenar en una metodología de indagación histórico social, y debe aportar también vías

para el enjuiciamiento ético, debe dejar una lección humana que enriquezca al alumno integralmente, que permita el crecimiento de su personalidad, el mejoramiento individual en su inserción social, el desarrollo de un saber humanizante.

ANEXO # 10. MAPAS DE UBICACIÓN.



Ilustración 1 MAPA DE CENTROAMERICA.



Ilustración 2 Mapa de Nicaragua.

ANEXO # 11. ILUSTRACIÓN DE SITIO.



Ilustración 1 UBICACION DEL SITIO RUINAS DE LEON VIEJO



Ilustración 21 MAPA DEL SITIO HISTORICO RUINAS DE LEON VIEJO.

ANEXO # 12. ACCESO AL SITIO Y RECORRIDO INTERNO.



Ilustración 12 PLANO DEL SITIO RUINAS DE LEON VIEJO.

ANEXO # 13. ENTIERRO DE ESPAÑOLES E INDIGENAS EN LEÓN VIEJO.



Ilustración 1 Cripta de Pedrarias.



Ilustración 2 Entierros-Presbiterio.



Ilustración 3 Indígena-femenina.



Ilustración 4 Individuo-adulto.



Ilustración 3 Catedral Santa María de las Gracias.

Sitio Ruinas de León Viejo como acceso al conocimiento histórico.

LEÓN



La antigua ciudad de León Viejo, llamada también "Pompeya de América", luego de ser abandonada por sus pobladores en 1610 fue sepultada a través

de los siglos por sedimentos lacustres y arenas del volcán Momotombo hasta quedar perdida en las soledades de Imabite. En 1967 sus vagos vestigios empezaron a suscitar el interés arqueológico. Y a partir de ese año, se comenzaron a realizar diversos proyectos de investigación, rehabilitación y preservación.



Ilustración 6 Resistencia Indígena.



Ilustración 7 Iglesia la Merced.

ANEXO # 14. FOTOS DE CAMPO: INVESTIGADORES.



Ilustración 1 Equipo de Investigación-tutor en la Fortaleza construida en 1524: Dianer, Ismayra, Scarleth, Yovani.



Ilustración 2 Scarleth-Ismayra con Guadalupe Orozco en el centro Guía turística del S.H.R.L.V.



Ilustración 4 Dianer, Scarleth, Ismayra y Yovani Valle en la plaza central del S.H.R.L.V. en el fondo el monumento a la resistencia Indígena.